

PERICO

Arcadio Zentella



NOVELAS en la FRONTERA

Esta colección recupera la tradición de la novela corta en una zona desdibujada en las cartografías literarias de América Latina: la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe de lengua española. Con la novedad de este corpus, buscamos propiciar su lectura y estudio, así como el reconocimiento y la diversidad de los vínculos geográficos, históricos, culturales y literarios de estas fronteras, abiertas al diálogo en el tiempo y en el espacio.

La novela corta. Una biblioteca virtual
www.lanovelacorta.com



PERICO

ESBOZOS A LA BROCHA

ARCADIO ZENTELLA

José Manuel Mateo

Presentación

Braulio Aguilar

Edición y notas

Novelas en la Frontera

EQUIPO EDITOR DE LA COLECCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La novela corta. Una biblioteca virtual
www.lanovelacorta.com

Arcadio Zentella, *Perico. Esbozos a la brocha*
Primera edición digital: 7 de marzo de 2022
D.R. © 2022 Universidad Nacional Autónoma de México
Avenida Universidad 3000
Ciudad Universitaria, 04510, alcaldía Coyoacán
Ciudad de México

Instituto de Investigaciones Filológicas
Círculo Mario de la Cueva, s. n.
Ciudad Universitaria, 04510, alcaldía Coyoacán
Ciudad de México

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
Ex Sanatorio Rendón Peniche
Calle 43 s. n., entre 44 y 46
Col. Industrial, 97150
Mérida, Yucatán, México

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Avenida Universidad 3000
Torre II de Humanidades, piso 3
Ciudad Universitaria, 04510, alcaldía Coyoacán
Ciudad de México

ISBN: EN TRÁMITE (de la colección)
ISBN: EN TRÁMITE

Este libro se realizó con apoyo del Proyecto CONACYT CB 255210,
coordinado por Gustavo Jiménez Aguirre

Esta edición y sus características son propiedad de la
Universidad Nacional Autónoma de México.

Se permite descargar e imprimir esta obra, sin fines de lucro.
Hecho en México.

ÍNDICE

Presentación. Encierro, idilio y fuga: <i>Perico</i> de Arcadio Zentella	
<i>José Manuel Mateo</i>	7
<i>Perico</i>	
Mérida, octubre 2 de 1915	33
I. En el año de 188...	35
II. En los trópicos	39
III. Hubo alguna animación	41
IV. El <i>bancazo</i> había recibido su última porción	45
V. <i>Perico</i> dormitaba junto a su madre	49
VI. <i>Perico</i> lanzaba por milésima vez	51
VII. Dos velas de sebo	53
VIII. <i>Perico</i> había salido de la infancia	57
IX. —Si no te vas a tu quehacer	61
X. A dos varas de la boca de la fornalla	65
XI. <i>Perico</i> y Casilda	71
XII. Como de costumbre	75
XIII. <i>Señó</i> Manuel se marchó	81
XIV. Juan	93
XV. <i>Perico</i> continuó sus viajes nocturnos	97
XVI. Las varillas de madera	103

XVII. Entregados al descanso estaban	109
XVIII. Perico y Casilda quedaron instalados	117
XIX. Los reos pernoctaron en la casa del juez	123
XX. Una tarde	129
XXI. A las ocho de la mañana	131
XXII. —Tè vine a llamar de parte del juez	137
XXIII. Perico	143
XXIV. Se presentó Perico	149
XXV. Pocos momentos hacía que Perico	151
XXVI. Por la tarde	155
XXVII. La prisión de Perico	161
XXVIII. El alcaide había pasado ya revista	169
Noticia del texto	175
Arcadio Zentella. Trazo biográfico	177

PRESENTACIÓN

Encierro, idilio y fuga: *Perico* de Arcadio Zentella
José Manuel Mateo

No el olvido, sino las huellas; eso, desde mi punto de vista marca la historia de una novela con título de allegado, de amigo o familiar. Al menos así lo sugieren las tempranas reediciones, entre las que median diez años. Después de publicarse por entregas entre 1885 y 1886, *Perico* apareció como libro en 1906 y luego en 1915. Reaparecerá en 1950, reproducida a partir de un ejemplar que se conservaba en la biblioteca José Martí de Villahermosa, según puede leerse en una nota del volumen copiado digitalmente y que flota en el ciberespacio. La copia lleva dos portadas: la de 1915 y la de 1950; en la primera se registra el título inicial de la novela: *En esta tierra. (Esbozos a la brocha)* y, enseguida, el afectuoso título asignado, según parece, por los lectores: *Perico*. En la portada de 1950 sólo se consigna el segundo título y se indica entre paréntesis que ésta es la

cuarta edición. No debemos interpretar que en 1950 se imprimieron cuatro ediciones; más bien, parece que se contabilizan las sucesivas apariciones de la novela en el tiempo: 1885-1886, 1906, 1915 y 1950. Después hubo una larga pausa, seguida por un manifiesto interés: el Gobierno del Estado de Tabasco publicó la novela en 1976; la Secretaría de Educación Pública y Premià Editora la coeditaron en 1982; apareció luego como parte de dos compilaciones: *La novela realista* (1985) y *Novela corta mexicana: de la Independencia a la Revolución* (2014) bajo los sellos editoriales de Promexa y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, respectivamente. Entre esas dos apariciones el Gobierno del Estado de Tabasco la publicó de nuevo en 2005 y, en 2016, la Secretaría de Cultura y la Dirección General de Bibliotecas colocaron la versión ePub de *Perico* en el sitio de la Biblioteca Virtual de México.

Si comparamos el trayecto editorial de *La Rumba* con el de *Perico*, salta a la vista que la segunda contó de entrada con una mejor suerte en lo que toca a las sucesivas oportunidades de quedar impresa como libro. *La Rumba*, novela de Micrós ya muy conocida, se publicó por entregas entre 1890 y 1891, y fue sólo hasta 1951 cuando se preparó una edición limitada de 50 ejemplares, gracias a la copia realizada por Elizabeth Helen Miller a partir de lo publicado en las páginas del diario

El Nacional. Después fue editada por María del Carmen Millán y publicada en 1958 por la editorial Porrúa; bajo el mismo sello tuvo una segunda edición corregida en 1969, con numerosas reimpressiones, y pasó más de medio siglo antes de que en el año 2018 fuera editada por Yliana Rodríguez para la colección Clásicos de Penguin Random House, en coedición con la UNAM. Quizá no esté de más mencionar que en el 2000 *La Rumba* contó con una edición no venal gracias a Celina Márquez Taff, quien preparó dicha edición para obtener el grado de maestra en la Universidad Veracruzana.

Puede objetarse la diferencia obvia entre las ediciones: las que ha merecido *La Rumba* han contado con el interés de estudiosas y especialistas en literatura; las de *Perico* obedecen a un interés abiertamente político, por un lado, y de registro casi documental de la historia de la literatura en México y, más aún, de la literatura local. Por el otro, mientras a *La Rumba* se le han dedicado artículos y estudios (sobre todo próximos al año en que se conmemoró el centenario de la muerte de Micrós), *Perico* reúne apenas unos cuantos comentarios y apreciaciones, aunque para nada se trata de observaciones desdeñables.

En primer lugar, la obra de Arcadio Zentella ha sido leída como un relato que denuncia los abusos cometidos contra los peones de hacienda y, por lo tanto,

se le ha visto como novela anticipatoria de la Revolución. También se ha dicho que denuncia el esclavismo practicado en las décadas de *modernización* porfiriana y se le comparó con *La cabaña del tío Tom* (1851-1852). Estas opiniones forman parte de las cartas y textos preliminares incluidos en la edición de 1950 y se deben lo mismo al amigo constante de Zentella, Manuel Sánchez Mármol, que a otras amistades, como Pedro Santacilia, y al periodista y abogado Manuel Antonio Romero. La ponderación de este último cumple mejor que la de Sánchez Mármol con su papel crítico, pues el amigo de Zentella, sobre todo, dedica sus páginas a distinguir entre la “escuela realista” y el realismo que implica para él seleccionar los rasgos característicos de la “fisonomía” del “pueblo”, a la manera de “las *Narraciones* del novelista alemán Auerbach [...] los *Bocetos Californianos* del escritor norteamericano Bret Harte, y [...] las preciosas novelas de José M. de Pereda”. Luego de varias páginas, Sánchez Mármol declara encontrar similitudes entre dichos escritores y Zentella, quien da a conocer “las intimidades de la vida tabasqueña” y “el régimen de castas, bajo el cual aún subsisten porciones considerables de nuestra sociedad”, a la vez que bosqueja “las costumbres que imperan en nuestra población rural” y delinea “algunos caracteres odiosos que, no por ficticios, dejan de corresponder a la realidad”. Son

notables los eufemismos para referirse a la esclavitud y las deplorables condiciones de subsistencia consignadas en la novela, reticencias que se abandonan un tanto en la reseña de Manuel Antonio Romero. Para él —que en su niñez supo de Zentella por “la voz de los viejos” y lo conoció “ya robusto y viejo, con la barba blanca”, pero también erguido y enfundado “en una levita cruzada que le daba una majestad física”—, el más alto mérito del novelista consistió en “su apego a la realidad”, pues las circunstancias descritas narrativamente persistían veinte años después. Francisco Bulnes, indica Romero, “citó a Tabasco entre los Estados del país en los que peores eran las condiciones sociales del peonaje y más bajos los salarios”. El mismo Romero dice haber conocido el sistema de deudas al que fue sometido el peonaje en las regiones de la costa y en Macuspana, así como haber visto “el cepo, las cadenas, el calabozo y el látigo” empleados por los hacendados. Refiere además que el decreto emancipador de 1914, mediante el que se libraba al peonaje de la esclavitud por deudas, fue dictado porque el general revolucionario José Domingo Ramírez Garrido conoció en 1911 “el caso de una mujer sometida a la tortura del encierro en un jacal medio lleno de cal viva, en la jurisdicción de Cunduacán”. *Perico*, según esta lectura, da cuenta de aquella realidad y lo hace “con transparencia, a través del laberinto de

situaciones angustiosas”, y con una “técnica” similar a de “los hermanos Goncourt, de extendida fama en aquel entonces”. Pero con todo y mostrarse “objetivo y fiel”, Zentella “carece de fondo poético y emocional”. Es en este punto, como se ve, donde Manuel Antonio Romero detiene su encomio y procura hacer una valoración balanceada, pues, así como “sería injusto entonar un canto de loanza exagerado de la novela de Arcadio Zentella”, también “decir que carece de mérito sería falso”. *Perico* encuentra así un lugar intermedio, según su crítico, entre Federico Gamboa, Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutiérrez Nájera y Amado Nervo.

Romero opta por la prudencia para asignar una posición a la obra de Zentella, pero, sobre todo, se prepara con este gesto para dar un paso trascendente: incorporar la obra “dentro del conjunto de la producción nacional”, pues el “desagravio” que “los aficionados a las Letras nacidos en el paisaje de luz de Tabasco” le deben a la novela consiste precisamente en “sacar del olvido y de la región el nombre del novelista y su obra”. Si *Perico* es una novela social, como también la llama Romero, así como *prerrevolucionaria* y merecedora de exaltación por los revolucionarios que luego ocuparon puestos de gobierno, habría que sumar a tales aspectos políticos (literarios y extraliterarios) el lance en busca de una asignación de prestigio estético. Incluir la no-

vela en el conjunto literario *nacional* no es algo que se decida en la región (y lo peor sería que esto nos siga resultando obvio); por lo tanto, no formar parte del repertorio equivale a estar en el olvido; en otras palabras: *la región es el olvido*, aun cuando todos los testimonios materiales hasta 1950 indiquen que *Perico* hacía un frecuente acto de presencia. El fenómeno es indicativo de lo que Pierre Bourdieu llama el campo literario, es decir, una zona de tensiones y conflicto en la vida social de ese tipo discursivo al que atribuimos fines estéticos, mediado por intereses de signo múltiple, pero que, a fin de cuentas, depende en gran medida de la asignación de valor que se juega dentro del conjunto de quienes escriben, leen, estudian y venden literatura. Por mucho que los gobiernos revolucionarios reivindicaran una obra y por más esfuerzos de edición locales o regionales que se hayan emprendido para reconocer o exaltar obras y personalidades “del solar tabasqueño” (o de cualquier otra parcela de México o del mundo), la bolsa de valores literaria mantiene una autonomía relativa que funciona frecuentemente como una suerte de oligopolio resistente a las demandas sociales, sean las de un gobierno *revolucionario* o las del *pueblo*, es decir, las de la gente aficionada a leer sea cual sea su adscripción de clase.

Todavía en 2013 lo que más llamaba la atención de una novela sin mayores atributos (según sus contados

críticos) que saber narrar sin lirismo ni excursos ajenos a la descripción, era su carácter político, entendido el concepto desde una perspectiva historiográfica particular que no distingue entre personajes literarios y experiencias subjetivas. Francisco Laguna Correa presenta la novela de Zentella como “una denuncia en contra de la explotación y las injusticias que hacia finales del siglo XIX ocurrían en las grandes haciendas tabasqueñas”, lo cual no difiere mucho de las consideraciones ya citadas. Donde se distingue la aproximación de Laguna Correa es en identificar a la pareja de enamorados formada por Perico y Casilda como “parte de un grupo subalterno que en la historiografía mexicana figura como un elemento más del discurso histórico dominante”. Es decir, no los toma como personajes de ficción protagónicos, sino como ejemplos casi testimoniales a los que asigna un papel de clase, consideración que lo lleva a una conclusión sorprendente: “No es descabellado sugerir que el proyecto subalterno de liberación encabezado por Perico y Casilda es el precedente histórico de los movimientos revolucionarios que durante los albores del siglo XX sacudieron México de norte a sur”. Ninguna idea es descabellada y más bien conviene preguntarse de dónde surge y hacia dónde se dirige, pues una cosa es sugerir que la novela se adelanta a la denuncia literaria de las condiciones de vida

de los más empobrecidos durante el Porfiriato, como puede advertirse en otras obras (Romero menciona los episodios de “rudo verismo” de Heriberto Frías), y otra asignarle un papel programático al texto y a los personajes de ficción, con lo cual se pasa sin mediaciones de la condición subalterna al estado de conflicto y la declaración de liberación y autonomía. Pienso que esto se debe (como sugiere Massimo Modonesi) a “la proliferación de un concepto de subalternidad escurridizo” que reduce la formulación acuñada por Gramsci al enfrentamiento con las élites y hace de la confrontación una evidencia autonómica. Por otra parte, a Laguna Correa no parece interesarle la condición literaria del texto, sino su empleo con fines de revisión de la historia y sus discursos oficiales. “Surge la necesidad de recuperar a *Perico*”, dice, “como un testimonio de subalternidad imprescindible para comprender las limitaciones —y omisiones— de las lecturas canónicas que han dominado la historiografía y la crítica literaria mexicanas con respecto al Porfiriato”.

No hace falta recuperar lo que no se ha perdido ni olvidado. *Perico* ha permanecido y llega de nuevo a nuestras manos en una edición que finalmente integra la novela de Zentella a un conjunto amplio: *La novela corta: Una biblioteca virtual*, asamblea donde se percibirán de mejor manera sus méritos o sus particularidades

literarias. Y si bien se le puede considerar una novela social, política o con personajes subalternos, desde mi punto de vista destaca porque lleva la atención del *sistema de haciendas* al *sistema de justicia* de Tabasco, donde, a pesar de los esfuerzos de Juárez por implantar en la república la igualdad jurídica y el respeto a las garantías elementales, los funcionarios mantenían una abierta complicidad con los hacendados esclavistas (y los comerciantes que se negaban a pagar impuestos a la federación), de modo que jueces y juzgados favorecían a las familias adineradas locales, a cuyos notables integrantes el juez de distrito Simón Parra no dudaba en llamar “amos negreros” [sic], que a la sombra de la ley mantenían la “nefanda esclavitud”.

En 1884 Porfirio Díaz recién había conseguido asumir por segunda vez la presidencia e iniciar con ello el periodo que a la postre resultará imposible no considerar una dictadura. Este año se muestra importante en relación con el lapso de 1885 a 1886, cuando el semanario *La Idea* albergó en su folletín la novela de Zentella, pues difícilmente se puede afirmar que en *Perico* se postula una crítica del Porfiriato, cuando en esos años Díaz apenas pone en marcha estrategias de negociación con las élites locales y procura terminar de sustituir, como dice Luis González, “la vasta y confusa multitud de leyes heredadas de la madre patria y base de todo

caos [...] por un buen número de códigos ordenadores”, dirigidos todos ellos a “conseguir la meta más ansiosamente anhelada después de la pacificación, la meta del enriquecimiento nacional” (nacional de unos cuantos, como acotará el admirado historiador). De hecho —según observa Humberto Morales Moreno en las memorias de un reciente congreso de historia publicadas en 2016—, hacia 1887 Díaz intentó fortalecer el ordenamiento legal juarista y delegó en los jueces de distrito la tarea de proteger los derechos fundamentales, no sin la oposición, por ejemplo, del gobernador de Tabasco Simón Sarlat Nova, quien se confrontó precisamente con su tocayo Simón Parra debido al comportamiento “excéntrico” de este juez, que intentó paliar los abusos relacionados con la servidumbre agraria y doméstica. Es posible, entonces, que la novela de Zentella no se dirija contra el poder central, pues —dice Luis González— fue hasta el comienzo de su tercer periodo (1888-1903) que Díaz ya se comportaba como “un experto en el arte de imponerse y un amante irredimible y extremoso de la autoridad”; en todo caso, parece más probable que el relato tenga como referente al poder local de los finqueros, pues, en general, don Porfirio “no quiso ser peligro ni estorbo para las aspiraciones de nadie, siempre y cuando esas aspiraciones no fueran políticas”; así que conciliadoramente “dejó

que los hombres de negocios se hicieran ricos hasta reventar”. En el campo de la economía —concluye Luis González—, “el principio del ‘dejar hacer’ se sostuvo escrupulosamente”. Parece que sucedió lo mismo con la casta de rancheros y hacendados rancieros que en el tercer periodo presidencial de Díaz comenzaron a deslizarse a modos más lucrativos de mercado.

Tomando en cuenta lo expuesto, pienso que la novela de Zentella no sólo figura el sistema de haciendas como una forma de dominación retrógrada, sino que expresamente lo signa como un régimen carcelario que entra en connivencia con la modernidad jurídica.

En el séptimo capítulo se hace notar que, día a día, Perico “era encerrado en una habitación completamente desnuda” donde, a pesar del trabajo extenuante, lograba conciliar el sueño sobre “la humedad y la dureza del piso, único lecho de que podía disponer”. Allí “permanecía prisionero hasta que el amo, abriendo la puerta, solía entrar a despertarlo con un puntapié”. Algunas veces, se añade en el relato, “mientras venían a sacarlo de su celda, solía recordar las palabras de su madre y las del Zurdo”, a quien Perico tenía por padre. Encierro, prisión y celda aparecen en un solo trazo para significar una vida de aislamiento que satura los dieciocho años de Perico y la de sus ascendientes y contemporáneos, pues a esta forma del cautiverio se suman los abusos

sexuales que mantienen aislada genéticamente a la población de la finca: el muchacho es hijo del hacendado y las palabras *padre* y *amo* por un instante se alternan en su pensamiento, luego de escuchar la revelación que había salido, entrecortada, de los labios de su madre moribunda y que se mezclaba con la orden pronunciada por el Zurdo en un arranque de rebeldía contra el patrón: “Mátalo”. Este personaje, el Zurdo, llevaba “siete años encadenado”, sólo porque “ella”, la madre del muchacho, “agradó al amo”. Viene enseguida a la mente el pasaje inicial de *Pedro Páramo*, cuando la madre de Juan Preciado, también en el lecho de muerte, le instruye para que acuda ante el hacendado y le exija *lo que estaba obligado a dar*: “El olvido en que nos tuvo, mi hijo, cóbraselo caro”. Pronto se entera Preciado que su condición no es exclusiva: el arriero con quien se encuentra de camino a Comala no demora en informarle “Yo también soy hijo de Pedro Páramo” y después añadirá: “El caso es que nuestras madres nos malparieron en un petate, aunque éramos hijos de Pedro Páramo”. El anuncio y la declaración que en la novela de Rulfo se pronuncian con cierta expectativa de resarcimiento y orgullo, en la narración de Zentella aparece con un apego casi documental: todas las mujeres de la hacienda eran susceptibles de ser violadas y sus hijos entregados a las duras faenas del campo y el servicio

esclavo. Violadas unas y encadenados o golpeados los otros, pero todas y todos destinados a servir con sus cuerpos, formaban un *conjunto aislado* donde la dominación no se vivía como algo local o relativo, sino que se percibía como universal y sin fisuras. De hecho, en su itinerario biográfico, Perico viajará *de la cárcel a la cárcel*, aunque *el viaje hacia lo mismo* no estará exento de metamorfosis.

La idea anterior se refuerza, me parece, si consideramos la distribución de los capítulos que forman la novela: los primeros quince están dedicados a mostrar la vida en la hacienda y el cambio que opera en el ánimo del muchacho quedar enamorado de Casilda. En el capítulo dieciséis la joven sufre el ataque sexual del hacendado, y Perico, que había acudido en busca de ella, no tolera el asalto y hunde su machete en el cráneo del agresor. Este capítulo y los dos siguientes refieren la huida de los jóvenes, el encuentro con algunos caminantes y luego con Julián, un cazador que les ofrece refugio en su milpa, en una actitud que oscila entre la solidaridad y el cálculo; también se relata cómo son descubiertos, aprendidos y llevados como reos para ser procesados. A partir del capítulo diecinueve comienza el periplo judicial, principalmente de Perico. Si tomamos el crimen como punto central, la novela es más o menos simétrica: la primera parte de quince capítulos

se dedica a los sucesos de la hacienda, y la segunda, de trece, a los sucesos judiciales. También se puede sugerir que tres capítulos, del dieciséis al dieciocho, forman una zona de transición para llevar el relato de un conjunto de sucesos a otro. Además, en esa parte transitoria del relato se localizaría el único momento en que Perico y Casilda vivieron *en libertad*. Aunque pasaban como trabajadores al servicio de Julián, ambos fueron ahí una suerte de refugiados que por primera vez contaron con tiempo para ellos: Perico, incluso, se acostumbró “a vivir como los pájaros en medio del bosque”: “gozaba como ellos de todos los encantos que la naturaleza enseña al despertar y aspiraba el ambiente, embalsamado por el delicado perfume de las espigas de maíz”. Esa sensación de libertad humaniza el cuerpo del muchacho y lo dispone a una interacción, que según los parámetros de la época resultaba armoniosa: “En aquella hora, cuando el descanso había vuelto a sus miembros su natural soltura, y a su fatigado espíritu algo de la perdida calma”, el muchacho “le revelaba a su amada todo el tesoro de su amor, y en rudas, pero sabrosas pláticas, pasaban la hora del crepúsculo los dos amantes, hasta que el sol, mostrando su disco de fuego, los separaba, al uno, para encorvar su dorso en la cotidiana faena, y a la otra, para ocuparse en preparar a su amado un escaso y frugal alimento”. Este paréntesis de liber-

tad incluido en los capítulos de transición también es importante porque muestra algo que en principio parece sustraerse a la materia del relato. Cuando pueden huir de la sentencia de muerte que pesa sobre Perico, la pareja se instala “en la Ribera del Trapiche, al otro lado del Mezcalapa, a un tiro de rifle de las autoridades del estado de Tabasco, pero en la jurisdicción del de Chiapas”. Perico y Casilda, se afirma, viven desde entonces “libres y felices, colmándose de caricias el uno al otro”. El final, en apariencia convencional y abrupto, en realidad ha sido anticipado en los capítulos centrales por el efímero idilio de la pareja; y si bien puede tratarse de un cierre narrativo inverosímil, dada la previa acumulación de penas y personajes opresores, no puede perderse de vista que su afortunada situación postrera también es frágil: viven “a un tiro de rifle de las autoridades” y su felicidad está separada del encierro “por la corriente de [un] río vadeable por todas partes”.

Ahora bien, si el espacio abierto humanizó el cuerpo de Perico, también conviene recordar que antes se había operado un cambio fundamental en su percepción del mundo. En la hacienda, desde niño, el muchacho ejecutaba sus “tareas domésticas” en compañía de Casilda; y sucedió una vez que, al verla, se acordó de unos rosales plantados por él y destruidos por los hijos del amo. La asociación, a un paso del lugar co-

mún, se verá reforzada cuando Perico corte una flor para Casilda y experimente algo que en el relato se explica mediante una oposición lógica: su cara “nunca se había enrojecido sino al brutal contacto de la mano del amo”, pero, al cortar y entregar la flor, sus mejillas se “colorearon ligeramente sin experimentar por ello una sensación desagradable”. Digamos que hasta ese instante Perico sólo conocía el mundo por el dolor y vivía sumido en una suerte de clausura de las sensaciones; el encierro sensorial y emotivo se disipa cuando se da cuenta de que lo percibido puede significarse de otro modo: el *rubor* no surgía como efecto de un acto de violencia, tenía su origen en la contemplación. Se produce en él, entonces, como se anota en la novela, una “revolución moral”, es decir, una toma de conciencia de las facultades emotivas y se abre así, para él, toda una vertiente de sensaciones y significados para lo experimentado por el cuerpo. Perico ya no puede dar un paso atrás en esa revolución interna y por eso, cuando el hacendado intenta violar a Casilda, reacciona en forma contraria a la de su infancia: ya no puede permanecer impassible ante el agravio, como cuando los hijos del amo destruyeron sus rosales. Casilda, tanto en la primera como en la segunda parte de la novela, constituye una suerte de *imperativo categórico*, un personaje que instaura y hace persistir el trabajo interior que Perico

debe emprender para saberse humano y permanecer en esa condición. Pero mantener la humanidad es un quehacer complicado, pues el joven encuentra casi los mismos obstáculos dentro de la hacienda que fuera de ella y, salvo por el lapso intermedio de libertad ya comentado, los muchachos pasan de la prisión *feudal* en el dominio agrario a la prisión moderna y estrictamente judicial, a causa de una ley que se colude con el poder de las familias finqueras. Vale decir que así como *La Rumba* ofrece una visión literaria de los juzgados y el periodismo de la época, así *Perico* elabora una proyección del encierro y de las prácticas de quienes tenían por encargo administrar la justicia. Aislado como vivía en la hacienda, el joven apenas podía imaginar que existía *un afuera*: “Él sabía que existían villas y ciudades, y aun tenía noticias de la *capitala* por las relaciones de algunos sirvientes ancianos de la finca de su amo; pero, aunque a corta distancia de la hacienda existían varias poblaciones, nunca había tenido oportunidad de ir a ellas”. De modo que nuestro personaje, como ya decía, sólo sale de una cárcel para entrar a otra y, atendiendo al curso del relato, podemos sugerir que su vida de prisionero es formalizada como condición jurídica.

Fue un “juez de ribera” o juez menor, se entiende, quien asumiendo funciones policiales aprehende a Casilda y Perico, y los presenta ante el juez de primera

instancia. No actúa movido por el celo en la aplicación de la ley, sino por el lazo de compadrazgo que lo unía con el hacendado muerto. El juez y compadre llega primero con el alcaide del juzgado de primera instancia, quien dormita en una hamaca mientras delega “a un preso de su confianza” el cuidado de todos los demás reos. Este detalle y todos los que siguen en el relato se dirigen a mostrar la inveterada deformación de las funciones judiciales y la colusión del momento entre los hacendados y el sistema judicial. Vale la pena hacer un repaso para luego indicar brevemente cómo las acciones narradas se aproximan con lo sucedido en la época.

A la llegada de los prisioneros y sus captores al partido donde despacha el juez de primera instancia, Casilda será “depositada” en una casa y Perico será puesto en el cepo. Apenas el proceso se inicia, el curso que tomará ya se ha previsto, pues “el bolsillo de los parientes del occiso desfiguró la declaración de Perico, que en su mayor parte se reducía a contestar, sí, o no, a las preguntas del curial”. La declaración de Casilda se hizo concordar con la preparada para su amado y se dieron instrucciones para nombrar un defensor. *Señó* Juan..., una suerte de factotum que lo mismo cura enfermos que organiza bailes o hace de secretario en el juzgado de paz, asumirá la tarea sin entusiasmo porque no habrá pago de por medio. Y como además no se trata sino de “cubrir el expediente”,

toma la defensa de un matricida y la ajusta al caso. Se nombró por añadidura como fiscal a un escribano caído en el descrédito “por la mala costumbre de dar fe de muchas cosas de que ni noticia tenía”. Ya con los alegatos de la defensa y el fiscal preparados, como el juez era lego, la sentencia debía consultarse “con un abogado que hiciese la justicia, según la cantidad de dinero que en los platillos de la balanza le colocaban”. Por supuesto, quien inclinó el peso a su favor fue el hermano del hacendado, con la expresa orden dirigida al juez de que se despachara pronto el asunto y se condenara a muerte a Perico: “falle usted bien y no se arrepentirá”, dijo. En tal sentido falló el juez, y como el defensor “creyó de su deber apelar de la sentencia que condenaba al asesino a la pena capital, y a su cómplice a ocho años de servicios en el hospital de San Juan Bautista”, los muchachos fueron trasladados a la capital del estado para ser presentados ante el juez de segunda instancia. Ahí Perico fue enviado a la cárcel y Casilda al hospital. La novela ofrece un cuadro que pinta de cuerpo entero al Tribunal Supremo de Justicia, pues este órgano hacía todo lo posible por aplazar las sesiones bajo cualquier pretexto, hasta que, en la causa instruida en contra de Perico, “llegó un día” en que por ventura se reunió el número total de magistrados, “y no hubo más remedio que repartir los negocios según el turno”. Pero aún así los jueces evitaban asumir sus responsabilidades;

todos se excusaron y el asunto quedó en manos de otro juez lego, es decir, de alguien ayuno de conocimientos técnicos en derecho, pero que participa en la aplicación de la ley. Negligencia, colusión y una abierta compra-venta de la justicia operaban de manera parecida en los años próximos a la publicación de *Perico*. Humberto Morales Moreno refiere cómo en una de las cartas dirigidas a Díaz por el juez Simón Parra, el 5 de junio de 1888, se deja en evidencia que al llegar a un juzgado se entra en realidad a “un baratillo, en el que los secretos, los expedientes y la justicia se vendían al mejor postor”; la negligencia de los funcionarios, los abusos que cometían contra los mozos endeudados, el desorden y el descuido de los recintos también son referidos; de estos últimos detalles se ofrece igualmente una vista en la novela de Zentella.

En síntesis, así como el hacendado usufructuaba y poseía los cuerpos de hombres y mujeres, sometidos por el régimen de servidumbre, así los encargados de administrar justicia y todos los personajes que orbitaban en torno de los juzgados vivían de los peones convertidos en reos.

Dentro de la cárcel, los presos confeccionaban enseres o prestaban algún servicio por el que obtenían mínimas ganancias empleadas en buena medida para sufragar su defensa. Lo normal era que se les extor-

sionara o timara, como le sucedió a Perico con un tal Rodrigo. Hasta entre los reos, apunta el narrador, “era la opinión general que tales individuos lucraban con ellos, careciendo de los conocimientos necesarios para que los servicios por ellos prestados fueran eficaces, y no un saqueo inmoral”. Una vez que vació la bolsa de Perico su pretendido defensor desapareció y el joven fue advertido para nombrar otro, pues de lo contrario se le asignaría uno de oficio. Así ocurrió y el juez “agració a dos parientes de su mujer, que ejercían la honrosa profesión”. Ambos muchachos quedaron provistos de una defensa puramente formal por lo que tocaba a su proceso, pero los parientes del juez, en cambio, sí se mostraron “reales y positivos en cuanto a sacar de sus patrocinados el muy escaso jugo que con sus industrias se adquirirían”. Las prolongadas diligencias dieron tiempo para que Perico se aclimatara “al encierro” carcelario: poco a poco perdió su “rusticidad” debido al “trato con los otros reos” y a la distensión cordial que se suscitaba cuando, si tenía dinero, el muchacho invitaba a beber a los policías encargados de custodiarlo mientras era enviado, “en contravención con las leyes”, a barrer las calles de la ciudad. No obstante, aun con la bebida y el contacto con otros vicios “su corazón no entraba francamente en perfecta posesión de la maldad”. Casilda y Perico guardaban la esperanza de verse beneficia-

dos por el parentesco de sus defensores con el juez, pero como los negocios judiciales atendían también (y sobre todo) al beneficio pecuniario, el hermano del hacendado se entrevistó con los defensores, “y como tenía una bolsa más repleta que la del desgraciado amante, logró enervar la influencia que con el magistrado ejercían”. La sentencia de muerte se confirmó y Perico resolvió fugarse en solitario. La decisión egoísta surge durante una conversación con Casilda y de nuevo la presencia y la voz de la muchacha prueban que Perico, a pesar de su sencillez actancial, tiene una vida interior, con dilemas, dudas y contradicciones. Una vida interior que, como decía antes, surgió luego de contemplar a Casilda y ese *simple* acto, que configuró una verdadera negación de la violencia experimentada durante dieciocho años, vuelve a incidir en el relato para cerrarlo de un modo notable.

Como es frecuente en las colonias penales y otros recintos carcelarios, Perico, “a falta de reos sentenciados”, fue enviado junto con otros presos a sepultar en la fosa común los cuerpos de los fallecidos en el hospital donde Casilda permanecía recluida. Así, con un paralelismo que también atempera el final abrupto y muestra la habilidad de Zentella para la factura narrativa, Perico participa —en los dos capítulos finales— del entierro de un par de cuerpos. Sobre todo en el primer caso parece que el muchacho asiste por anticipado al ente-

rramiento de quien ama, pues, aunque ninguno de los criminales que amortajaron el cuerpo tuvo la curiosidad de verle el rostro, “a través del desgredado cabello que cubría la mitad de la cara, se percibían las facciones de una joven que, de seguro, no había cumplido aún los catorce años”. Y añade la voz narrativa “Raro destino; el crimen tributando los últimos honores fúnebres a la miseria, tal vez a la virtud”. Quienes leyeron la novela en su versión de folletín acaso pensaron que este pasaje en efecto anticipaba el final, pero en el último capítulo se marca por oposición el destino de los jóvenes, empleando para ello un significativo masculino: Perico debe conducir a la fosa el cadáver de un *abogado*. La pareja mortal que introduce Zentella muestra, como en un espejo trágico, a los dobles inexactos de Casilda y Perico. La suerte de ambos, no obstante, desemboca en una sorpresa grata —aunque tal vez inverosímil— para el lector: los muchachos, que en efecto han padecido un asfixiante encierro, no se *abogan* y sí consiguen vadear el río y ponerse a salvo.

La novela de Arcadio Zentella, a pesar de persistir en su marginalidad respecto de obras que han recibido más atención crítica, también parece haber vivido felizmente en sus varias ediciones y tal vez consiga de un modo no previsto (como Perico y Casilda) asentarse más allá de la línea marcada por el río Grijalva.

PERICO

Mérida, octubre 2 de 1915

Señor licenciado Calixto Maldonado¹

Fino y buen amigo:

Nuestras relaciones de amistad no son viejas, pero el oro es oro desde que sale de la mina: nuestra amistad es oro.

A usted especialmente se debe la publicación de esta 3^a edición de mi novelita *Perico*, porque ha creído ver en ella, al poner de manifiesto una úlcera social, un justificante de la presente Revolución.

Justo es que a usted se la dedique.

Recíbala como una muestra de mi afecto, nacido de lo mucho que usted vale como revolucionario de convicciones y sincero amigo.

Su amigo,
Arcadio Zentella

¹ Calixto R. Maldonado [Campeche 1886-Ciudad de México 1939], considerado uno de los precursores de la Revolución mexicana, simpatizó con las causas maderistas; más tarde, colaboró —junto con su concuño, Arcadio Zentella Sánchez Mármol (hijo del novelista)—, con el gobernador de Yucatán, el carrancista Salvador Alvarado, con quien impulsó leyes notables para el progreso del estado. *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. <<https://bit.ly/319PlvW>>, [consulta: noviembre de 2021].

En el año de 188... pasaron las escenas que, en cuadros ligeramente bosquejados, vamos a referir.

Bajo una gran casa, cuyo techo era sostenido únicamente por gruesos pilares, se movía en el centro de ella uno de esos rudimentales molinos, que sirven en nuestro país para extraer el jugo de la preciosa caña de azúcar.

Las once de la noche marcaba una vieja muestra que descansaba sobre un pilar ennegrecido.

—No hay que dormirse, Perico.

—¡Arre, mulas!

Sonó un chicotazo, crujieron los *cambones*,² en sus alveolos de bronce rechinaron los acerados *guijos* y la pesada máquina aceleró un tanto sus interminables vueltas; el chorro de jugo de caña, al caer sobre el *bancazo*,³ aumentó un milímetro su diámetro.

² Los maderos de los cuales tiran las mulas para hacer girar el trapiche. [Nota de la edición de 1915].

³ Pieza sobre la cual descansan las mazas del trapiche. [Nota de la edición de 1915].

A la vacilante luz de dos farolitos, suspendidos de las vigas de caoba, más que mirarse, se adivinaba una escena abigarrada, compuesta de una docena de mulas, media docena de hombres cobrizos, y unos cuantos chiquillos blandiendo sus chirriones. La oscuridad daba al conjunto mucho de fantástico. Algo de aquello debió soñar el Dante.

En un momento la palabra quedó en suspenso. A intervalos se oía el chasquido del chirrión, continuamente el crujir de las maderas y el chirrido de los hierros.

Más allá el chisporroteo de la lumbre que en el horno ardía y pintaba de rojo a trozos la escena, según que aquel círculo de hombres y de animales, en su continuo girar, pasaba bajo sus reflejos.

Una especie de esqueleto atizaba la hoguera; una aureola negra rodeaba la cavidad donde de seguro guardaba los ojos.

A cada movimiento de genuflexiones que el Zurdo hacía para arrojar los maderos a la fornalla, se dibujaban perfectamente las temblorosas rótulas, y aquellos brazos descarnados, apoyándose sobre las piernas, auxiliaban a las articulaciones del fémur para que la columna vertebral volviese a tomar su posición ordinaria.

El que había dicho “No hay que dormirse, Perico”, dio una vuelta con más lentitud que las mulas; miró, más bien escudriñó todo, y al pasar junto al *hombrehuesos*,

tuvo éste que hacer un esfuerzo superior sobre sus muslos para enderezarse. El círculo amoratado de sus ojos se enrojeció; quizá en aquel momento la lumbre de la hornaza hirió de lleno sus cuencas. El visitante se marchó por donde había venido, y cinco minutos después se escuchaba algún cuchicheo. Parecía que la voz quería hacer uso de la palabra. El cuchicheo se mezclaba con el ruido de una pesada cadena, que sujetaba por un extremo un pie del Zurdo, y por otro estaba pendiente de un pesado trozo de moral. Hasta entonces osó sonar la cadena. El silencio de voces que antes había reinado también le era impuesto a ella. Aquel ruido metálico era como el hablar del Zurdo.

La acostumbrada velada no tuvo más de notable que algunos latigazos sufridos por Perico que, si bien, destinados a las mulas, el mayordomo⁴ los hizo cambiar de dirección, por considerarlos más eficaces, siguiendo aquel camino, al resultado final de los trabajos.

⁴ Mayordomo. El encargado de vigilar los trabajos. [Nota de la edición de 1915].

II

En los trópicos, la aurora es rápida, pero su rapidez está compensada por su belleza, que, si bien fugaz, satisface la imaginación del poeta más exigente.

Toda la naturaleza despertó con los mil ruidos que le sirven para anunciar su contento.

Bajo el techo de la molienda, ningún cambio notable pudo observarse. Es cierto que los farolillos fueron apagados, pero esto se verificó antes de que la aurora luciese. Puede trabajarse media hora a oscuras, y esto produce siempre economía de aceite.

El mismo personaje que a la medianoche impuso aterrador silencio, se presentó a hacer la matinal inspección.

Perico abrió los ojos. El pobre muchacho parecía una masa inerte, que continuaba moviéndose en virtud de la velocidad adquirida. Sus abiertos ojos nada veían. Así, andando y todo, soñaba, y sus sueños tenían por punto de partida la felicidad de sus mulas.

—¡Arre! —decía, mientras pensaba: “Pobrecitas, deben estar cansadas”.

Al fin, soñaba en la *ración*, y seguía andando y durmiendo con los ojos abiertos.

Cien veces en la noche había salvado a cada vuelta un obstáculo, que se levantaba sobre la superficie del piso. Entonces llevaba los ojos cerrados y el sonambulismo lo auxiliaba. Sus ojos no le impidieron tropezar; cayó, y un vivo dolor le hizo cerrar el ojo izquierdo. Guardó silencio; pero su ojo derecho, ya despierto, miró, y se limitó a exclamar:

—¡El amo!

Recogió el chirrión que se le había caído y lanzó un grito:

—¡Arre, mulas!

Quiso acariciar su ojo izquierdo con las puntas de sus dedos y, sintiendo que éstos se le humedecían, los limpió, indiferente, con un blanco bagazo de caña.

La vista de la mancha roja le produjo una sensación más desagradable que la que experimentaba en el ojo herido.

III

Hubo alguna animación a las ocho de la mañana. Principiaron a llegar los trabajadores, trayendo sobre sus espaldas la caña que debía servir para la molienda siguiente.

Eran principalmente mujeres las ocupadas en esta faena.

El polvo del camino y el rocío de las plantas formaban una zarpa alrededor del rueda de las prendidas enaguas de aquellas acémilas humanas. Arrojaron sus tercios de caña; se quitaron el *petatillo*, especie de estera de junco que los cargadores se colocan en las espaldas para impedir que la carga les desuelle los lomos. Algunas colocaron el *petatillo* en varios dobleces sobre los tercios que habían traído y, sentadas en ellos, principiaron a dar el pecho a sus hijos, que de sus *cuartos*⁵ eran conducidos a la casa de molienda a horcajadas en los

⁵ Así se llaman en las fincas de campo las habitaciones de los sirvientes. [Nota de la edición de 1915].

cuadriles de sus hermanitos desnudos, y apenas contaban tres o cuatro años de edad.

La caliente teta era chupada con ansiedad por aquellos infelices, nacidos para un trabajo semejante al de sus padres.

Los hombres de la molienda y las conductoras de caña entablaron diálogos picantes.

—A la tía Chona se le olvidó mudarse.

—Si tú fueras el amo, estaría yo más desnuda.

—Nada me traes y te ha dicho el amo que me asistas como a tu marido, porque ya sabes que no hay aquí bastantes mujeres para los hombres.

—Yo le diré al amo lo que tú quieres.

—Él me dijo que de todo, y ya sabes que Manuela asiste a varios por mandato de él.

—Ji, ji, ji.

—¿De qué te ríes?

—De que está rajada tu nagua.

El pudor se sobrepuso al polvo que había cubierto la faz de la interpelada, y repuso:

—No tengo la culpa.

Los jirones tienen su vergüenza. Hay desnudeces que se arropan. Perico aguzaba la oreja. Todo aquello le divertía. Lloraba con un ojo y reía con el otro. No sentía el placer en toda su plenitud, ni toda la fiereza del dolor le agobiaba.

Hay seres predestinados a no gozar nada completo.

El esqueleto ni lloraba ni reía. La cadena estaba muda.

La luz roja de la hornaza habíase tornado pálida, a los primeros rayos del naciente sol.

IV

El *bancazo* había recibido su última porción de jugo. Hombres y animales sudaban a las doce del día, cuando una voz dijo:

—Paren.

Perico abrió su único ojo útil; soltó los tirantes, quitó los arneses, desligó las colleras de las tres mulas que le estaban confiadas y, andando con pasos desproporcionados a la longitud de sus piernas, dijo por última vez en ese día:

—¡Arre, mulas!

El hatajo que había recobrado su libertad olía la grama, no para apreciar su exquisita calidad, sino para cerciorarse de la igualdad del terreno. Todo él, con el hocico pegado al suelo, encorvando ligeramente las patas y girando en derredor de sí mismo, se tendió a revolcarse.

Doce horas de trabajo habían entumecido sus miembros. Aquel frotamiento verificado por sacudidas intermitentes con la superficie del suelo pareció quitarles todo cansancio. La verde hierba convidaba a las mulas a pastar, y ni Perico ni su chirrión podían amargar sus bocados. Puestas en pie, después de una violenta

sacudida por medio de la cual arrojaron las briznas de hierba seca de que se cubrieran al revolcarse, avanzando una pata delantera, medio doblada, principiaron a satisfacer su apetito, tomando de aquí y de allí los verdes retoños de la fresca grama.

Con un solo ojo miraba el chicuelo el contento de sus mulas y no pudo menos que pensar que eran más felices que él, y así se dijo:

—Ellas tienen remuda.

Mientras hablaba así, pensaba en su ojo izquierdo y en que el amo era muy rico.

Perico, soñoliento, se dirigió a su *cuarto*. Varios días habían pasado sin que el muchacho fuese a la habitación de sus padres. Apartó la desvencijada puerta, que en aquella casa era completamente inútil. No podía proteger a sus moradores del aire, ni podía impedir el paso de la luz. Las lagartijas y los sapos tenían franca la entrada por otras partes. ¿Para qué servía aquella puerta? Para que entrase Perico, que jamás la encontraba aldabada: carecía de cerrojo. Además, las casas tienen puertas, y aquella debía ser una casa.

—¿Has dormido? —decía Perico a una mujer escuálida que, rebujada bajo una sábana mugrienta, descansaba en un lecho formado con duros tallos de *jabuacte*.⁶

⁶ Una palmera. [Nota de la edición de 1915].

—Están frías tus manos.

La mujer entreabrió los ojos y vio llorar a Perico. Ella también lloró, no por la pena que el niño manifestaba, sino porque había descubierto rasgado el ojo de su hijo, que aún destilaba sangre.

—Siempre él —murmuró, y añadió—: Lleva algo a tu padre.

De las vigas, pendientes de un hilo, colgaba un *yagual*,⁷ tejido con filamentos de *majagua*.⁸ Su mano tomó lo que encontró en aquel rústico aparador, comió algo y se dirigió a la casa de la molienda a cumplir el mandato de su madre.

Sobre el trozo de moral a que estuviera fija la cadena, comía con pereza el Zurdo la no muy limpia tortilla de maíz que Perico le llevaba. Abandonó la comida, que parecía hacer de una manera inconsciente, se levantó, sonaron los anillos de la cadena, desenrollándose como los de una serpiente de hierro, miró cautelosamente a todas partes, acarició a Perico y, acercando sus labios a una oreja del muchacho, sopló en su oído con energía esta palabra: “Mátalo”.

⁷ Aro hecho de bejuco, y que, suspendido por tres hilos, sirve para colocar las viandas, poniéndolas al abrigo de perros y gatos. [Nota de la edición de 1915].

⁸ Majagua. Planta fibrosa. [Nota de la edición de 1915].

Tocó entonces al niño mirar en su derredor. El padre tuvo miedo al soltar su frase y el hijo temblaba al escucharla. El Zurdo continuó introduciendo en sus fauces hasta el último pedazo de tortilla, con la misma indiferencia con que rellenaría un saco ajeno de objetos inservibles. En las tinieblas de su cerebro bullía este pensamiento: “Siete años encadenado, porque *ella* agradó al amo”. Se contrajeron sus músculos y sonaron los anillos de la cadena; al ruido se volvió el niño. No logró ver nada. El ligero estremecimiento había pasado y el Zurdo limpiaba, con el dorso de la mano a que debía su apodo, los labios ennegrecidos por las partículas de carbón que recibía de la hornaza, no siempre perfectamente apagadas.

V

Perico dormitaba junto a su madre, en aquel lecho que tan poco descanso debía proporcionarle; ella, apoyándose en una mano, se alzó algún tanto para mirarlo. El ojo herido manaba un licor rojo: lágrimas y sangre mezcladas. Poco tiempo pudo contemplarlo la madre. El brazo que le servía de auxiliar se negó a sostenerla y cayó desplomada. Las palmas de *jabuacte* crujieron, y el más absoluto silencio reinó después en la estancia. La respiración tranquila de Perico contrastaba con la fatigosa de la madre.

A las cinco de la tarde, Perico se incorporó violentamente, se restregó los ojos y un fuerte dolor le recordó su herida.

Zumbaba en su oído la terrible palabra del Zurdo.

Al ruido que Perico hizo, se volvió la madre. La cara de su hijo estaba completamente desfigurada. El niño la besó y se fue a colocar en el umbral de la puerta. El aire infecto de aquella casa, cuyas vigas estaban al alcance de sus manos, lo ahogaba; es cierto que entraba libremente por todas partes, pero era tal la humedad y tantas las

basuras que cubrían el suelo que el breve espacio se tornaba malsano. Pensó asear aquélla, pero la tarea demandaba más tiempo del que podía disponer; se conformó con apartar las inmundicias del frente del lecho de su madre, y cuando estaba en esta operación, ella, haciendo un esfuerzo, le tomó una mano y lo atrajo sobre sí.

—Él te ha herido.

Una súbita emoción embargó la voz de la enferma. Perico fijó en ella el único ojo que le servía para la visión, y conoció que su madre se moría.

Apartó de sí los brazos que lo estrechaban, porque el frío le iba penetrando y cayeron a uno y otro lado de la enferma, como desplomados y golpeándose con dureza contra los tallos de *jabuacte*.

Volvió Perico a inclinar la frente sobre el pecho de la moribunda y sonaron estas palabras:

—El... te... ¡Dios... mío!...

El estertor embargaba la voz; hizo un supremo esfuerzo y sílaba a sílaba pudo decir:

—Tu... pa... dre...

Nunca supo explicarse si su madre dijo moribunda o muerta aquellas palabras; en su estupor las oía sonar, confundiéndolas siempre con el fatídico “¡Mátalo!” del Zurdo. En el estado en que se hallaba juzgó también que esta palabra era proferida por el cadáver. Miró a la muerta, le pareció que sus labios se movían y se alejó espantado.

VI

Perico lanzaba por milésima vez su grito de “¡Arre, mulas!”, a las diez de la mañana, cuando observó que sus compañeros de trabajo miraban algo. El amo también dirigió la vista al mismo lugar que todos. Perico vio a dos hombres que conducían un madero de tres metros de longitud, sosteniéndolo cada uno por sus extremos, y en el medio, sujeta por sus esquinas, una manta que envolvía algo así como un cadáver.

El último adiós se lo dieron algunos con esta frase: —Ya ésa descansó.

Perico comprendió entonces de qué se trataba.

La cadena hizo un ruido inusitado. Estaba extendida en toda su longitud. A partir de aquel día, el Zurdo mantuvo siempre un vivo dolor en la pierna que tan firmemente ligada estaba a la cadena. Era de día y las cuencas de sus ojos estaban rojas como la noche en que el amo se le acercó. Y era lo raro, que en esos momentos no le daba a la cara la luz de la hoguera.

Sonó el chasquido del látigo, y:

—¡Arre, mulas! —dijo Perico.

El metal de su voz era en verdad fúnebre, y, sin embargo, tenía algo de amenazante.

Con la regularidad del autómata, ejecutaban él y sus compañeros de labores los trabajos que les estaban encomendados. Solía acontecer que Perico tropezaba con frecuencia, y que siempre una mano *amiga* se encargaba de auxiliarlo. A cada golpe que hería sus no muy bien nutridos miembros, escuchaba frases fatídicas que trastornaban su cerebro.

No siempre podía solazarse después de dar suelta a sus mulas; algunas veces le tocaban ciertas labores en la casa principal. En tales días, Perico sufría una desazón horrible.

VII

Los velos de sebo alumbraban malamente un estrecho pasadizo, y a los rayos de las luces, envueltas en el humo, que de las pavesas se desprendía, varios hombres jugaban a las cartas junto a un tapete grisiento y de color indefinido. Perico, como una estatua, hacía a cierta distancia el servicio de los jugadores.

—Al dos, apuesto un mes de trabajo.

—¡Va!

Los ojos del primero que habló brillaron más que las velas.

—Esto merece un trago —dijo, dirigiéndose a Perico, que se balanceaba sobre sus piernas, soñando en unos rosales que tras los setos de su casa plantó, y que fueron destruidos por los niños del amo, sin haber tenido otro recurso que derramar copiosas lágrimas cuando los vio desaparecer.

La voz del que le habló no pudo sacarlo de su sueño, pero despertó al rebotar su cabeza contra la pared inmediata. Nunca pudo estar cierto de si el sueño le había hecho perder el equilibrio, o alguien lo hizo caer.

Vio al amo cerca de él que le pedía la botella, y tuvo la debilidad de culparlo de su caída. Le fue difícil incorporarse, pero lo verificó en virtud de que algo superior lo movía. La voluntad del que lo mandaba imprimía movimiento a sus desfallecidos músculos. Los ayes por el dolor provocados espiraban en su garganta.

La botella fue colocada sobre la mesa.

El amo no bebió.

Ya avanzada la noche recibió Perico la orden de retirarse. Algunos habían perdido varios días de salario.

El carpintero y el maestro de azúcar fueron los menos afortunados en el juego; pero se conceptuaron felices porque sólo ellos habían apurado la botella.

Hubo algunas dificultades al liquidar en la noche siguiente las pérdidas y ganancias de la sesión anterior, pero algunos tragos de la botella y cierta influencia del que siempre ganaba allanaron toda diferencia.

Después de estas veladas, en que el juego y el aguardiente servían a otros de distracción, y en las cuales solía Perico dormirse, a riesgo de golpearse la cabeza contra las paredes, era encerrado en una habitación completamente desnuda.

Con poca dificultad lograba conciliar el sueño, aunque la humedad y la dureza del piso, único lecho de que podía disponer, algo le incomodaban. Allí permanecía prisionero hasta que el amo, abriendo la puerta,

solía entrar a despertarlo con un puntapié. Algunas veces, mientras venían a sacarlo de su celda, solía recordar las palabras de su madre y las del Zurdo; era el único tiempo de que podía disponer para lo que él llamaba “acordarse”. Sucedió entonces que se apoderaba de sus miembros un temblor convulsivo, del cual era sacado con frecuencia por el ordinario puntapié, o por la voz del amo que lo llamaba antes de descorrer los cerrojos. Por este motivo no pudo averiguar si el temblor era producido por lo que pensaba, o por la presencia de su *padre*. Esta palabra, que nunca dijeron sus labios, no supo cómo vino a su cerebro, y cuando intentaba salir de dudas, recordaba a su madre moribunda y aceptaba como explicación este recuerdo. Sin embargo, aquello le parecía un error producido por la confusión de sus ideas y se apresuraba a corregir: *el amo*.

Aconteció una vez que, adelantada la noche, tuviera necesidad de salir; golpeó la puerta, hizo rechinar los cerrojos, se atrevió a gritar, y sólo el eco, zumbando, contestó a los ruidos que produjo.

La naturaleza se sobrepuso al terror. A la mañana siguiente recibió un castigo horrible. A pesar de las náuseas, cumplió el mandato. Desde aquel día no tuvo necesidad de rectificar la palabra *padre*; jamás se le ocurrió.

VIII

Perico había salido de la infancia sin que nada exterior le hubiese revelado que existen en el hombre varias edades caracterizadas por distintas ocupaciones, distintos gustos y afecciones diversas. La naturaleza había operado el cambio, ella sola sin ningún auxiliar. Aquello fue un trabajo interno, realizado por leyes desconocidas. Sintió como que se disipaban algunas sombras en su cerebro; que algunos instintos se adormecían en su corazón; y que la palabra fatídica del Zurdo: “¡Mátalo!” no le producía la misma excitación.

Cuando el amo pasaba junto a él, permanecía impasible, quizá porque, desde la mañana en que tan cruelmente fue castigado, desapareció de su memoria el recuerdo del hecho que le revelara su madre moribunda. De nada de esto tenía conciencia Perico, aunque eran fenómenos que se operaban en su propio ser.

Frecuentemente ejecutaba sus tareas domésticas en unión de una hija de casa: Casilda. Sucedió una vez que, al verla, se acordara de sus rosales destruidos. ¿Cómo la presencia de la mozueta le trajo tal recuerdo, y por qué

sintió que ya sus flores no existieran? Son preguntas que no pudo contestárselas; las formuló el corazón, las sintió, pero de una manera, a la vez que tan íntima, tan vaga, que no acertó a conocer en qué punto se tocaban aquellos dos objetos: Casilda y sus rosales destruidos. Porque eso era lo raro de lo que le acontecía, que a la sensación placentera a que daba origen Casilda, se sobreponía otra dolorosa: la pérdida de sus flores.

El muchacho principió a ser víctima de distracciones frecuentes, que nunca eran perdonadas por la solícita mano del amo. Por aquella mano que tan rudamente estropeará su ojo izquierdo y de la cual tenía, en todo el cuerpo, señales inequívocas de su contacto. Sin embargo, había más luz en aquella alma. Se disipó algún tanto la noche que la envolvía.

Como no tienen idea los ciegos de los colores, ni los sordos de los sonidos, él no tenía idea de la felicidad; pero algunas veces veía pasar a los pajarillos revoloteando sobre su cabeza; le agradaba la luz de la aurora; le emocionaban las gotas de rocío temblando en la punta de las hojas; y una vez hasta hizo la observación de que su camisa de brin no estaba limpia.

Le era menos penosa la faena de atender por la noche a los jugadores, alargándoles la botella de aguardiente. Permanecía más tiempo sin dormirse, y fijaba con frecuencia su mirada en las estrellas; él creía que

entonces estaba más despierto, y era cuando en realidad soñaba; de estos sueños era regularmente sacado por la mano a que tanto debía, sólo que, cuando su cabeza chocaba con las paredes, sabía que no era por haberse dormido.

A pesar de esto, sentía menos la rudeza de los golpes, y no era porque su sensibilidad hubiese disminuido, sino porque llevaba en su interior algo que reaccionaba contra el dolor externo.

Perico pudo hacerse de una flor y se la regaló a Casilda. Un rayo de luz intensísimo penetró en su cerebro, cuando arrancaba la flor, tuvo la seguridad de la causa, porque, al ver a Casilda, había sentido la pérdida de sus rosales, y sus mejillas, que nunca se habían enrojecido sino al brutal contacto de la mano del amo, se colorearon ligeramente sin experimentar por ello una sensación desagradable.

IX

Si no te vas a tu quehacer, te castigaré el amo —decía-
le Casilda a Perico en momentos que ella se ocupa-
ba en sacudir los escasos muebles de una sala.

Perico a alguna distancia de ella permanecía de pie,
haciendo por primera vez el examen de la mujer que
tenía delante.

Juntos habían crecido; cien veces sus manos habían
estado en contacto; habíanse rozado sus caras; algunas,
se estrecharon entre sus brazos en las pocas veces que
solían divertirse cuando niños; y ni aquellas manos, ni
aquel rostro, ni aquellas formas, le dijeron nunca nada
a Perico. La mujer que estaba en su presencia le había
sido totalmente desconocida.

Su naturaleza experimentaba una modificación
súbita, y él, que decía a Casilda todo cuanto se le anto-
jaba, no halló en aquel momento una sola frase; y como
permaneciera en el mismo lugar sin atender a la reco-
mendación de Casilda, ésta insistió.

—¿Qué me ves? Ya cogerás, si no te vas.

Perico miraba en aquel instante a los ojos de Casilda que también lo miraban.

Si en la muchacha se había operado la misma revolución moral que modificó a Perico, no sabré decirlo, pero los ojos de Casilda perdieron su expresión de enojo, los contraídos labios se apartaron un tanto, las facciones todas de su rostro parecieron iluminarse con destellos de luces, venidos quién sabe de dónde, y Perico correspondió a todo esto con una mirada de inmensa gratitud.

Volvió a sonar el acento de Casilda. No era aquella la voz que antes oyera Perico. Quería ser áspera y vibraba dulcemente; pretendía revelar enojo y casi era suplicante.

—Si no te vas, Perico, te castigará el amo.

Aquellas frases que antes escuchara indiferente lo hicieron temblar, y no por el sentido literal de ellas, sino por algo inefable que penetró en su ser.

Perico se retiró del lado de Casilda. Al abandonar la casa principal, se detuvo un momento en el umbral de la puerta.

El sol asomaba detrás de los bosques vecinos la mitad de su disco de fuego.

Hacía dieciocho años que ante sus ojos estaba pasando el mismo espectáculo y no había sido visto por él. Sobre la húmeda hierba vio en franjas de un verde más

oscuro las huellas de los sirvientes que iban al trabajo; a los bueyes perezosos echados en sus majadas con los ojos medio cerrados, rumiando impasibles la pastura de que se proveyeran el día anterior, y arrojando por sus narices columnas imperceptibles de tibio vapor; a las mujeres, con sus enaguas a media pierna, poniendo al sol el brillante y blanco bagazo de la caña; más allá, el hatajo de mulas paciendo junto a la cerca de pita que formaba el cuadro del solar; vio a las golondrinas rozando con sus alas las espigas de la caña, desplegadas en formas de banderolas; las tejas de la casa del trapiche, doradas por los rayos del sol; y levantarse el humo de la alta chimenea del tren; oyó el ruido de la máquina, el crujir del látigo, el arrear de los muchachos y las voces multiplicadas, infinitas, de esta naturaleza tropical; y todo aquello entró en su alma por primera vez, y lo encontró bello y amó la vida. Ignorante, harapiento y esclavo, sintió su deslumbrado espíritu la misma verdad que causó la suprema satisfacción bíblica del Creador: todo lo que había sido hecho era bueno.

Si en aquellos momentos el amo hubiera pasado cerca de Perico, la palabra *padre*, que tantas veces acudiera a su mente, quizá habría sido murmurada por sus labios. A riesgo de todo, por la primera vez en su vida, no se apresuraba a cumplir una orden; aún permaneció algunos instantes recreándose en la hermosura del cua-

dro que ante su vista tenía, iluminado y embellecido, más que por los rayos del sol, por no sé qué misteriosos reflejos que de su ser partían.

Nunca la vista de Perico, cuando caminaba, se extendía a más distancia que a la longitud de su sombra, y esto cuando el sol estaba en mitad de su carrera. Ahora, para ir a cumplir la orden que recibiera de uno de los mayordomos, tuvo que atravesar el solar, y los rayos del sol, cayendo oblicuamente sobre su cuerpo, le hacían proyectar una sombra que Perico se atrevió a mirar en toda su longitud.

Llegó a una pequeña casita donde estaba la fragua de la finca, y dijo al herrero:

—Que vaya usted al tren.

Perico, que al ir a cumplir con el mandato siguió la línea más corta, a su vuelta, desviándose un tanto, podía pasar por la casa del trapiche, y así lo hizo. El herrero lo seguía a corta distancia.

X

A dos varas de la boca de la fornalla, estaba un hombre rígido, tendido sobre el suelo ennegrecido por el carbón y la ceniza; los pálidos resplandores de la lumbre, hiriendo de soslayo el rostro descarnado del Zurdo, mostraban la lividez de los pómulos, dejando en la sombra, que hacía resaltar más aquélla, la cavidad de los ojos y las hundidas mejillas.

El herrero que había sido llamado dio principio a su trabajo, limando con bastante destreza el perno que aseguraba el anillo con que estaba rodeada la tibia, porque no era más que hueso la pierna del Zurdo. Al desenroscar el anillo, quedó en la apergaminada piel otro formado por una faja de color cobrizo, relativamente menos subido.

Perico presenció todo aquello con más azoramiento que pena. ¡Tenía tanta dicha en su alma! Vio casi con indiferencia el trozo de moral alisado por el uso, que servía al Zurdo de asiento; oyó el ruido metálico de los bruñidos eslabones de aquella cadena, que por el roce parecía plateada; observó cómo el herrero la

enroscó en espiral sobre sí misma, como si dejara allí una víbora, dispuesta a oprimir con sus acerados anillos al *culpable*, que probablemente reemplazaría al Zurdo.

Los encargados de la fúnebre pompa trajeron un aparato semejante al que sirviera para conducir a la madre de Perico.

Los vio alejarse y hasta entonces lloró. Vino a su memoria aquella terrible mañana en que de igual manera condujeron el cadáver de su madre, y su alma, hasta entonces extasiada por la dicha, se sintió profundamente acongojada. Recordó la herida de su ojo, sonaron a su oído las palabras de la moribunda, pensó en la orden del Zurdo; después... la imagen de Casilda cruzó por su mente y se disiparon todas las sombras, así como se deshace la niebla de los campos por los rayos de nuestro ardiente sol.

Volvió Perico a sus ocupaciones ordinarias, poseído de una dulce tristeza cuya causa era incapaz de analizar. Pensaba en Casilda, en su desventurada madre y en el Zurdo. Todas estas imágenes pasaban por su mente como visiones. Cuando concluía aquel desfile, tornaba siempre a lo mismo, hasta que, a fuerza de repasar, se quedó como extasiado en la contemplación de una sola: Casilda, y era que esta visión halagaba a su espíritu llenándolo de sueños color de rosas. Duplicó su afán, apresuró sus movimientos, no desperdició ni

un segundo por dar término a los trabajos que debía desempeñar, y respiró con holgura, creyéndose dueño de sí mismo, para ir al lado de Casilda. Entonces principió a pulsar todos los inconvenientes con que tropieza el que hace el amor a hurtadillas.

Era la hora en que los sirvientes de la finca aún no habían concluido de regar las flores del pequeño y desordenado jardín, que casi circunvalaba la casa del amo. Perico pensó que con ellos estaría Casilda. Como no le era permitido pasar hasta donde las regadoras se hallaban, se limitó a espiar. Venía por delante de la procesión de mujeres la caporala, revelando la distinción de su empleo en su enagua a grandes cuadros azules, mientras que las de sus subordinadas eran de rojo color. Todas traían un cántaro de ancha boca, descansando en el cuadril izquierdo que hacían saliente, inclinando el cuerpo hacia el lado derecho. Sostenían la vasija por el cuello, rodeándolo con el brazo. Para impedir que el agua que chorreaba de los cántaros mojase sus ropas, prendían en la pretina de sus enaguas la mitad de una hoja de *tó*.⁹

Casilda no apareció entre las regadoras; cuando viera Perico que la última decantó el agua de su cánta-

⁹ Hojas semejantes y más anchas que las de los plataneros. [Nota de la edición de 1915].

ro, obligándola a salir por entre los dedos de una de las manos que aplicaba al borde, con el objeto de dividir el chorro, haciendo así una informe regadera, se sintió profundamente apenado.

Tras de uno de los setos de la casa, vio Perico realizado su deseo de hablar a Casilda. Animado y resuelto, fue el muchacho a su encuentro. Tenía entendido que le diría muchas cosas. Llegó, vio a Casilda, su bronceado color se hizo más vivo, y al observar que en el rostro de su amada se producía el mismo fenómeno, su emoción se hizo intensísima y apenas pudo balbucir:

—¿Me querés, Casilda?

Casilda, desde que se encontró con Perico, había adivinado el intento que lo guiaba; aquella pregunta le había sonado al oído antes que el muchacho la dijera. Queriendo eludir, al propio tiempo que dar, una respuesta afirmativa, dijo:

—Quin sabe si quiere el amo.

Casilda, con esta frase, en que revelaba su amor a Perico, lo hirió en mitad del alma. Todo lo que el muchacho soñara vino por tierra. En la finca habían tenido lugar varios casamientos, y de ellos nunca se supo nada sino hasta el momento en que el amo determinaba quién era el novio y quién la novia. ¿Cómo podía estar seguro Perico de ser él elegido para Casilda?

La mirada de Perico caía ávida, devorante, sobre los descubiertos hombros de Casilda.

Es indiscutible que el amor tiene sus formas moldeadas por la organización del individuo y corregidas por su estado de cultura. Como todos los sentimientos que nacen inmediata y directamente de la naturaleza, son más imperiosos y exigentes, en tanto que brotan con más espontaneidad y no pueden ser debilitados o moderados por consideraciones nacidas de esa otra naturaleza que se llama educación. Perico tenía ante sí la belleza típica a que ha dado origen la mezcla de la raza blanca y la roja.

La duda, que Casilda le sugirió al confesarle su amor de una manera indirecta, aguijoneaba su pasión con aquel estímulo que las dificultades provocan en el corazón, estímulo que es tanto más violento cuanto es más rudo el ser en que se desarrolla.

Los dos amantes, que se miraban con intensísimo cariño, no salían de su amorosa abstracción sino para mirar el abismo que la duda expresada por Casilda ponía en medio de ellos. La voluntad del amo, que ni siquiera intentaban consultar, era para sus proyectos más invencible, más insuperable, que el intento de escalar los cielos. Y como si lo que estaba pasando en sus almas no fuera bastante a destruir toda esperanza, para que jamás pudieran pensar que todo había sido efecto de

una horrible pesadilla, una voz a cuyo sonido siempre se habían estremecido los llamó.

Si la tierra hubiera retemblado toda, si los huracanes, arrancando los árboles de cuajo, los hubieran lanzado sobre sus cabezas como ligeras aristas, y si bajo sus pies brotaran las llamas del infierno en que creían, Perico y Casilda se hubieran aterrorizado menos que cuando el amo, que se les había acercado sin ser sentido, les llamaba:

—¡Bribones!

Los amantes inclinaron sus frentes al suelo y, poseídos de un temblor convulsivo, intentaron alejarse. ¡Imposible! Los músculos no obedecieron, hasta que el amo les ordenó que anduviesen.

—¡Pasen ustedes por delante!

XI

Perico y Casilda, el uno tras del otro, marchaban seguidos del amo. Éste se interrogó: “¿Qué castigo daré a estos insolentes?”. Los lúbricos ojos del amo lanzaron chispas siniestras. Aquellos ojillos de un color indefinido tenían algo de la hiena y mucho del sátiro. Estaban rodeados por unos párpados abultados como los de la raza porcina. No era la primera vez que se fijaban en las esculturales formas de Casilda. Como sospechó que los muchachos trataban de amores, se sintió excitado. Cuando llegaron a la sala de la casa los reos y el juez, era ya éste un Jaime Ferrán completo.¹⁰

¹⁰ Jaime Ferrán y Clúa (1851-1929), tenaz investigador de enorme capacidad inventiva, fue un médico y bacteriólogo español, pionero de la vacunación. En 1884 desarrolló la vacuna contra el cólera y, al año siguiente, la aplicó por primera vez de manera masiva. Produjo ensayos de vacunas contra la fiebre amarilla, la fiebre tifoidea y la difteria, además de la vacuna contra la peste. Esteban Rodríguez Ocaña, “Jaime Ferrán y Clúa”, en *Diccionario biográfico español*, España, Real Academia de la Historia, 2018. <<https://bit.ly/3rLYMuH>>. [consulta: julio de 2021].

—¿Qué hacían ustedes?

Ninguno contestó.

—¿No oyen? —rugió el amo.

Para Perico y Casilda era aquélla la más angustiosa situación en que podían hallarse.

Si se les hubiera preguntado si se querían, tal vez habrían contestado que se odiaban profundamente.

El amo se irguió amenazante delante de ellos y volvió a preguntar:

—¿Qué hacían? ¡Bribones!

Apenas se entreabrieron los labios de Perico para dejar escapar la palabra:

—Nada.

Por la cabeza de aquel monstruo pasaron muchas cosas horribles. En sus facciones se dibujaban la cólera, el odio y la lujuria.

El acceso fue decreciendo, y aquellos labios llegaron hasta [a] sonreír.

Esta sonrisa no fue mirada por las víctimas. Revelaba ella verdadera complacencia. Satanás, cuando concibiera el pensamiento de perder a Adán y Eva, no tuvo tanta satisfacción. Milton no habla de una sonrisa igual.

La voz del amo tornó a sonar.

—¡Váyanse a su trabajo! ¡Pícaros!

La satisfacción que experimentaron al escuchar tal orden fue momentánea.

Esperaban un castigo inmediato y terrible, sabían que la falta no sería perdonada por el amo, y el no haber sido castigados, de momento, los espantó.

Perico cayó de rodillas implorando perdón. Casilda no pudo hacer nada: estaba exánime.

—He dicho que se vayan a su trabajo. ¡Fuera de aquí!

Los amantes salieron, cada uno por distinta puerta, a continuar las ocupaciones que se les tenían señaladas.

En el resto del día, no volvieron a encontrarse Perico y Casilda.

XII

Como de costumbre, Perico fue encerrado, ya bien entrada la noche, en la sala que le servía de dormitorio. Cuando la llave hizo sonar la cerradura que lo incomunicaba, en vez de echarse a dormir se sentó en el único asiento de que podía disponer: el piso húmedo. Recogió sus rodillas hasta que rozaron con su barba y hundió su cabeza entre ambas.

Pasó un buen espacio de tiempo sin que pensara en nada o, mejor, tantas cosas pensaba que, no prestando atención a ninguna idea por la rapidez con que por su mente pasaba, si alguien le hubiera preguntado “¿En qué piensas?”, hubiera contestado con verdad “En nada”, así como son nada esas muchas imágenes que vienen a nuestro espíritu mientras dormimos y que no recordamos al despertar. Muchas veces tenemos seguridad de haber soñado, pero ¿qué soñábamos?

Perico sintió que sus músculos temblaban. Pensó que debió ser castigado y que, sin embargo, no sentía ningún dolor en su cuerpo. Aquella rareza lo tenía in-

tranquilo, y como para él era absolutamente seguro que debía recibir algún castigo, dijo casi en voz alta:

—¿Qué me irá a hacé el amo?

El sonido de su propia voz lo animó y llegó a ocurrírsele que lo iban a casar con Casilda. Perico no había visto sonreírse al amo.

Unas veces pensando en tormentos espantosos y otras en las caricias de su amada, logró dormirse.

A la mañana siguiente, antes de la hora acostumbrada, en ese estado de sonambulismo que lo propio precede que sigue al sueño, fue sacado de su dormitorio.

No recibió el puntapié de costumbre. Un *mozo* de la finca le dijo:

—Vamos.

—Vamos —contestó Perico.

Se echó a andar detrás del sirviente que lo invitara a caminar. Atravesaron el solar, saliendo de la cerca de pita, por una gran portada y tomaron una vereda.

—Éste es el camino de la montería.¹¹

—Sí, pa' allá vamos.

Perico pensó: “Me mandan a la montería, no quiere el amo que yo esté junto de Casilda”.

¹¹ Sitio donde se cortan y labran los tallos de los árboles de caoba. [Nota de la edición de 1915].

Esto era para él un verdadero castigo, pero no era el que esperaba; supuso que, al llegar a la *montería*, lo azotarían de orden del amo y Perico preguntó a su compañero:

—¿Nada le dijo el amo, señó Manuel?

—Que yo le dijera al mayordomo de la montería que allí íbas tú pa' trabajá.

—¿No más le dijo?

—Y que no vinieras hasta que no te mandara a buscá.

—No me engañe usted, señó Manuel —dijo Perico en tono suplicante.

Señó Manuel era un buen viejo que no sabía nada de lo ocurrido en la mañana anterior, y replicó a Perico casi con cariño:

—¿Por qué te voy a engañá?

—Porque yo creí que me traía usted para que me castigaran.

—Qué, ¿hiciste alguna cosa?

—No, nada.

A *señó Manuel* no satisfizo la respuesta de Perico, y siguieron andando hasta que la luz de la naciente aurora sacó al viejo de su silencio.

—Ya vá amanecé.

—Ya, pues —contestó Perico.

Primero salieron de la sombra los gigantescos árboles que los viajeros miraban como nubes cuando levan-

taban la vista, después los arbustos, hasta que pudieron distinguir los gajos y las hojas.

Llevaban las ropas empapadas del matinal sereno y sus sombreros de palma resonaban al recibir las gruesas gotas de rocío que desde las elevadas copas de los árboles rodaban a impulso de la brisa, que a intervalos los sacudía.

Repentinamente, al terminar la vereda, se encontraron nuestros dos viajeros con árboles caídos en todas direcciones y en medio de los cuales se levantaban algunas casas, si merecen tal nombre unos techos de hoja de palmera, sostenidos a dos varas de elevación por cuatro estacas colocadas en cada uno de los ángulos del cuadrado que formaban.

Señó Manuel dijo:

—Ya llegamos.

—Ajá —replicó Perico.

Rodeando una rama, salvando un grueso tallo de árbol, y saltando por sobre de un tronco, se fueron orientando *señó* Manuel y Perico, por en medio de aquel laberinto, hasta lograr verse frente a una de las *galeras*.¹²

—¿Está aquí el mayordomo? —dijo el guía del muchacho.

¹² Así se llaman en las *monterías* las casas de los labradores. [Nota de la edición de 1915].

—En la galera grande creo questá —contestó una mujer joven, que llevaba por único vestido una muy corta enagua.

La interpelada tenía descubierta, como se observa en muchas fincas de campo y en los pueblos de los indígenas, la parte superior del cuerpo.

Aquellos senos completamente desnudos, provocativos, incitantes para las miradas de cualquier hombre civilizado, pasaron inadvertidos para *señó* Manuel y Perico, que dieron media vuelta en dirección a la barraca, que la muchacha llamaba la *galera grande*.

Señó Manuel, que iba por delante, fue recibido por el mayordomo que se ocupaba en *tallar* las cuerdas de cuero, que sirven para asegurar los yugos a la cabeza de los bueyes.

—¿Usted poacá, *señó* Manuel, y también Perico?

—Le traigo una razón del amo —dijo *señó* Manuel—: que aquí le manda a Perico paque trabaje en la montería.

—Bueno —replicó el mayordomo—, casualmente tengo enjuermo a un gañán¹³ y agora me va serví Perico.

—¡Jui! —dijo *señó* Manuel, al mismo tiempo que, convirtiendo en abanico su sombrero de palma, se es-

¹³ El muchacho que tira de los bueyes. [Nota de la edición de 1915].

pantaba los mosquitos que acudían a sus orejas, y se golpeaba diestramente ambas pantorrillas con el mismo fin.

Mientras tenía lugar el diálogo anterior, Perico miraba la gran valla de árboles que circuía las casuchas donde se alojaban los *monteros*.

La rusticidad de aquellas toperas que escasamente podían guarecer de la lluvia y del sol a los labradores de maderas; los gigantescos árboles cuyas copas se veían envueltas en el vapor que del rocío se desprendía a los primeros rayos del sol; la arboleda caída, que levantaba a gran altura los gajos desprovistos completamente de hojas; los *gatos*,¹⁴ las cadenas, los yugos y los *lagartos*;¹⁵ todo aquello que llamaba la atención del muchacho no era bastante a apartar su pensamiento del castigo que continuaba esperando, ni de Casilda a quien creía haber perdido para siempre.

¹⁴ Máquina que sirve para levantar las piezas de caoba para colocar los *lagartos*. [Nota de la edición de 1915].

¹⁵ Pequeñas piezas de caoba que se ponen en un extremo de las trozas para impedir que, al ser arrastradas, se hundan en la tierra. [Nota de la edición de 1915].

XIII

Señó Manuel se marchó por donde había venido, no sin antes despedirse del mayordomo con un “Pues ya me voy”, y de Perico, recomendándole que se portara bien.

—Talla esos cueros —dijo el mayordomo a Perico.

Éste tomó la *talla*, que consistía en un trozo de *castarrica* como de seis centímetros de diámetro y cuarenta de largo,¹⁶ hendido hasta la mitad en dirección de las fibras, y en cuya hendidura introdujo la tira de cuero después de haberla untado de sebo. Sujetó un extremo de la tira en un *horcón*¹⁷ y, dando una vuelta sobre sí misma a la *talla*, principió a tirar de ella hasta hacer pasar toda la coyunda por la hendidura. El frotamiento

¹⁶ También conocido como costarrica, canilla de venado, cruce-tillo o guayaba de monte, entre otros, es un árbol que alcanza los seis metros de altura. “Canilla de venado. *Alibertia edulis*”, en *Enciclopedia*, México, CONABIO, s. a. <<https://bit.ly/3yflA8L>>. [consulta: julio de 2021].

¹⁷ Madero que hace las veces de pilar. [Nota de la edición de 1915].

desarrollaba el calor, y la grasa derretida por él iba poco a poco penetrando por los poros de la *piel*, que a cada *tallada* perdía su dureza.

En ésta y en otras ocupaciones insignificantes pasó Perico el resto del día.

Cuando cerró la noche sin haber sido flagelado, se creyó libre del castigo; sin embargo, la calma no volvía a su espíritu y la desazón que sentía justamente la atribuyó a su separación de Casilda.

Ya bien entrada la noche, llegaron los labradores de maderas y los boyeros.

En todas las galeras chisporroteaba la lumbre, a cuyo derredor los sirvientes, sentados sobre trozos de palos, comían cecina con frijoles, con tanto placer, como si devorasen los más exquisitos manjares.

Los que así cenaban tenían sus *cajetes*¹⁸ colocados entre sus dos pies en el suelo, y, como estaban casi en cuclillas por la poca altura de sus asientos, la porción, que tomaban del *cajete* con un pedazo de tortilla en forma de cuchara, ejecutaba un verdadero viaje del suelo a la boca.

Perico apuró de la misma manera la ración que le sirvieron. Cuando concluyó de cenar, preguntó al mayordomo dónde dormiría.

—¿Trajiste pabellón? —dijo éste.

—No, señó —se limitó a contestar Perico.

—Pues anda a dormí con alguno, porque te va comé el mosquito.

Perico se fue a la galera grande, que, como todas, estaba sin setos, esperando que algún compañero le daría un *lado* de su pabellón.

Varios se lo brindaron y él aceptó uno, bajo el cual, libre de la picadura de los mosquitos, durmió hasta que el compañero de cama lo despertó.

—Dice el mayordomo que vaimos ayugar los bueyes.

Perico entendía ya algo de la operación que debía practicar, pues en la hacienda del amo, algunas veces, había uncido los bueyes de las carretas que servían para traer la leña.

—¿Dónde están los bueyes? —preguntó Perico a su interlocutor.

—En el corral, juntua larroyo.

El compañero de lecho de Perico marchó por delante. Tomaron una vereda y llegaron a un desmonte, donde se hallaba el corral; allí estaban ya los boyeros que reprendieron a los muchachos, porque llegaban tarde, pues se habían entretenido charlando por el camino.

Los bueyes fueron uncidos. Cuatro yuntas formaron lo que los *monteros* llaman un *tiro*.

¹⁸ Plato de arcilla. [Nota de la edición de 1915].

Ya se había introducido la reforma de que cada yunta tuviese su correspondiente trozo de cadena, que se enlazaba con el de la siguiente por medio de una argolla, para prevenir el inconveniente de tener algunas veces que desuncirlas, cuando se enredaban con la larga cadena de que tiraban las cuatro.

Perico tomó las sogas que sujetaban la yunta de bueyes que debía ir delante, y el boyero le dijo:

—Jala la guía.

Éste es el nombre que dan a la yunta que va primero en el *tiro* , así como el de *casco* a la última.

Perico esperó que pasara por delante el otro *gañán* , que también conducía un *tiro* de bueyes, pues él ignoraba por completo a dónde debía dirigirse.

Después de caminar algunos metros por un sendero bastante amplio, entraron en el *callejón* principal, que tenía de trecho en trecho *varales* atravesados para impedir que los trozos de caoba, que por allí debían pasar, descansaran en toda su longitud sobre la tierra.

Varios *callejones* venían a insertarse en el principal, así como los arroyos afluentes vienen a los ríos.

Perico recibió orden de tomar uno de ellos, y, a poco de andar, llegaron a donde estaba una pieza de caoba, de unos seis metros de largo y como de veinte centímetros en cuadro.

La *troza* estaba convenientemente levantada por la extremidad que miraba hacia el *callejón* , y el boyero le colocó por debajo el *lagarto* , asegurándolo con el extremo de la cadena. El tiro de bueyes dio vuelta sobre sí mismo, hasta que el *casco* quedó a conveniente distancia para poder enganchar la parte de cadena que le correspondía.

Perico, que nunca había visto *arrastrar madera* , miraba con curiosidad todos los preparativos que él ayudaba a ejecutar a las órdenes del boyero.

Cuando todo estaba dispuesto, tomó Perico las sogas de la *guía* y el boyero le dijo:

—No vais corriendo.

Se cercioró con una mirada de que ninguna yunta estaba *encuartada* y de la solidez con que el *lagarto* se hallaba liado a la pieza.

—Bueno, Perico, ya estamos listos; ten cuidado.

Al concluir estas frases, levantó su látigo, con el objeto más bien de amenazar a los bueyes que de castigarlos, y dijo:

—¡Vamos! ¡Llévala, negrito! ¡Alagua!

Las cuatro yuntas de bueyes inclinaron un tanto sus uncidas cabezas; sin mover las patas del lugar, echaron todos el cuerpo hacia adelante; arquearon sus espinazos, sintieron hundirse los cascos traseros en la húmeda tierra, por el esfuerzo que hacían; se caraco-

learon un tanto, rechinaron los eslabones de la cadena; el boyero volvió a gritar:

—¡Alagua, negritos! —y la pieza se movió, deslizándose sobre los *varales*.

El paso que el *tiro* de bueyes llevaba era lento, pero firme. Algunas veces, las aristas de la *troza* tropezaban con las raíces de los árboles; los bueyes duplicaban su esfuerzo y las raíces quedaban convertidas en menudas astillas. Así llegaron hasta el *botadero*, desprendieron el *lagarto* y, auxiliados por otros trabajadores, rodaron la pieza de lo alto de la margen al fondo del arroyo. La *troza* se hundió y volvió a reaparecer enseguida sobre la superficie del agua cenagosa.

La misma operación repitieron Perico y el boyero una vez más en la mañana, y otra en la tarde.

Aquella vida desacostumbrada no fue suficiente a quitar de la mente de Perico las tristes ideas que lo agobiaban.

A la puesta del sol, cuando desuncía sus bueyes, se sentía profundamente contrariado. Aquella hora es invariablemente la hora de la melancolía para todos los que viven en nuestros campos.

La noche no tiene para los labradores ningún atractivo. Viene con su oscuridad, con su aparato de sombras, con su silencio mortificante, a ser únicamente una tregua en los trabajos del día. Perico llegó a intimar

relaciones con su compañero de lecho; le contó sus penas, le narró sus temores y lo hizo partícipe de sus sufrimientos. La generosidad, innata en la juventud, fue causa de que se interesara el amigo improvisado en la empresa de Perico.

Juan, así se llamaba el *gañán* amigo de Perico, conocía a Casilda, y esto era bastante para que las pláticas de ellos, aunque dieran principio por los bueyes, fueran a parar a Casilda.

El mozuelo solía ir a la hacienda y llevaba *razones* de Perico, y traía muchas más. Cuando tales acontecimientos tenían lugar, Perico soltaba las sogas de la *guía* y miraba distraído por toda la longitud del *callejón*, esperando ver a Juan. El boyero lo alertaba y volvía a su ocupación, andando con más lentitud que sus bueyes.

Perico esperaba que alguna vez sustituiría a Juan en los viajes a la hacienda, pero sucedió que una vez estuvo Juan enfermo y fue reemplazado por otro. Entonces recordó que *señó* Manuel le había dicho al mayordomo que no lo mandara a la hacienda hasta que no le avisase el amo.

Restablecióse Juan y continuó siendo el intermedio entre Perico y Casilda. Una vez dijo aquél a Perico:

—Dice Casilda que vais a verla.

—¿Y cómo?

—Andá de noche.

Perico no se atrevió a tomar el consejo de Juan; sabía que, si era descubierta, sufriría un castigo más horroroso quizá que la misma muerte. Y se acordaba del Zurdo y de aquella noche en que no pudo salir de su dormitorio, y temblaba espantado.

Juan insistía:

—Casilda quiere que vais.

—Que me mande contigo la razón —decía Perico a su interlocutor.

Juan iba y venía a la hacienda, hasta que una vez le dijo a Perico:

—Dice Casilda que si no vas a hablá con ella, que se va juir.

—Dile que la voy a vé.

Pasaron muchos días sin que Perico cumpliera la oferta; pero las instancias continuaron y una noche lluviosa y sin estrellas, Perico, acompañado de Juan, tomó el camino de la hacienda. Llegaron; pasaron la gran portada e, inclinando hacia adelante el cuerpo medio doblado, iban caminando por el solar con el oído atento al menor ruido, oyendo los silbos del viento al pasar por los desnudos pilares del trapiche. Atravesaron el solar y llegaron a una de las ventanas de la casa principal. Apenas Perico rozó ligeramente con sus dedos las tablas de aquélla, cuando Casilda,

que lo esperaba por indicaciones de Juan, entreabrió las hojas.

—¡Perico!

—¡Casilda!

Por entre las varillas de madera pasó una mano Perico y estrechó las de su amada. Así corrieron ligeros los momentos, sin que ninguno de los amantes pronunciara una palabra más. Perico había perdido su natural temor y Casilda se olvidaba del objeto porque había insistido en que concurriese Perico a una cita en que tanto arriesgaba. Por fin, Perico, dominando algún tanto las emociones que agitaban su corazón y temblando del peligro a que se encontraba expuesto, pudo preguntar a su amada:

—¿Paqué querías que yo viniese?

Casilda contaba con esta pregunta; sabía por qué insistió en que viniese su amante, y, sin embargo, permaneció en silencio, sin dar respuesta, hasta que Perico volvió a decir:

—Dímelo diuna vez.

Aún quedó en suspenso por un momento el ánimo de Casilda, hasta que muy quedito dijo:

—Me persigue el amo.

Los ojos de Perico brillaron en la oscuridad con un fulgor siniestro. Casilda sintió temblar entre las suyas la mano de su amante. Las tinieblas no le permitieron

ver sus facciones, pero el silencio que guardaba Perico, y la presión violenta con que sus crispados dedos la oprimían, bien claro le estaban diciendo lo que pasaba en el corazón del hombre a quien quería.

Aquellos síntomas asustaron a Casilda, y temió por Perico y por ella, arrepintiéndose de la revelación que le hiciera.

En el cerebro de Perico no germinaba ninguna idea. Se tuvo que preguntar dónde estaba, a qué había venido a la finca, y qué le había dicho Casilda.

Así pasaron varios segundos. Después del estupor, la primera idea que la ira le sugirió fue cumplir con el mandato del Zurdo, pero o no había bastante desesperación en aquella alma o tenía repugnancia al crimen. Pensó en otra cosa: en la fuga con su amada.

Los músculos contraídos fueron lentamente perdiendo su rigidez; los latidos del corazón se regularizaron un tanto; y sus ojos secos se humedecieron por las lágrimas. La presión de la mano de Perico sobre la de Casilda principió a ser más cariñosa que iracunda. Casilda no se atrevía a interrumpir las meditaciones de Perico. Por fin, éste habló:

—Juigámonos, Casilda.

La muchacha tembló a su vez.

Perico repitió sus palabras y Casilda le dijo:

—Nos van a cogé.

Casilda no hizo otra cosa que formular en una frase el mismo pensamiento que Perico tenía en su mente, a pesar de la proposición que a su amada hizo.

Un proyecto de fuga improvisado para él, que no conocía más camino que los del servicio interior de la hacienda y de la *montería*, era más bien un deseo, que salía fuera de los límites de lo que podía ejecutar, que una determinación tomada.

La seguridad de su impotencia abatió a Perico, y otra vez cruzaron por su mente fatídicas ideas.

Acariciando muchas ilusiones, y acogiendo una idea como salvadora, y volviéndola a desechar por imposible, se separaron, haciéndose mil protestas de amor eterno y jurando Casilda que sería invencible.

XIV

Juan, que prudente se había quedado a alguna distancia, dijo a Perico:

—Mucho te tardaste.

—Vamos, andá ligero —replicó Perico.

Y con las ropas caladas por la lluvia, emprendieron ambos jóvenes la vuelta a la *montería*, sin que fuera bastante lo fresco del agua a disminuir la fiebre que devoraba a Perico.

La curiosidad aguijoneaba a Juan por saber qué había tratado su amigo con Casilda. Varias veces intentó entablar plática con Perico, pero las respuestas de éste se reducían a monosílabos, que le hicieron comprender que su amigo estaba preocupado, y guardó silencio en todo el resto del camino.

Cuando Perico no fue ya interrumpido por las preguntas de Juan, dio rienda suelta a su mente, y aunque el estado de su alma era tal que no podía razonar con calma, todos sus pensamientos, por más diversos que pareciesen, eran encadenados por un mismo eslabón: los celos.

Si el amor de Perico tenía poco de espiritual, muy conforme con la rudeza de su alma, sus celos tenían mucho de feroces. Aunque infinitas veces pensaba en la fuga como el medio más seguro para librar a su amada de las persecuciones del amo, a la primera dificultad con que tropezaba para realizar los proyectos que formaba, se le ocurría esto otro: matar al amo. Esta idea lo horrorizó la primera vez que la concibió su cerebro, pero poco a poco se fue acostumbrando a ella. Y como cuadraba con el estado de excitación en que estaba su espíritu, quería justificarla ante su conciencia, y hacía memoria del Zurdo, y de su mandato, y de aquel castigo cuyo sólo recuerdo le producía las mismas náuseas que experimentó cuando se lo impusieron. Al llegar a la *montería*, Perico estaba verdaderamente sombrío, ardían ya algunos fuegos en las *galeras* de los madrugadores *monteros*, y recatándose de ser vistos pudieron llegar a la en que dormían. Considerando la dificultad en que se encontraban para cambiar la ropa completamente mojada por otra seca, hicieron como que acababan de salir de su pabellón, arrimaron al *guardafuego* algunas astillas y basuras secas, y, cuando se levantaron las llamas, se colocaron a bien corta distancia de ellas para que el calor fuese secando sus vestidos.

A la luz roja de aquel fuego se pudo ver el rostro de Perico. Parecía que el muchacho se encontraba bajo la

acción de una fiebre intensa; su cobrizo color se había tornado inmensamente pálido; sus cabellos, cuyas hebras aún permanecían unidas por el agua, estaban pegados a su frente, poco despejada; sus ojos estaban rojos; y a la luz de la hoguera despedían fulgores siniestros. Aquella mirada fija y aquellos labios entreabiertos bien claro decían cuáles eran los pensamientos que dominaban en el alma del muchacho.

Fue necesario que Juan lo sacudiese, anunciándole que ya era la hora del trabajo.

Perico se levantó, tomó de su garabato las sogas que le servían para atar la guía y siguió a su compañero.

Aquel silencio tenía intrigado a Juan.

Perico continuó sus viajes nocturnos a la hacienda. Procuraba hacerlos cuando las noches eran más oscuras y podía burlar la vigilancia del mayordomo.

No se le ocultaba a cuántos peligros se exponía; sospechaba que tarde o temprano lo descubrirían, que esto haría imposible aquel único consuelo de que pudiera disfrutar y que, además, sería castigado con dureza.

El rudo trabajo, los constantes desvelos y la mala alimentación habían debilitado las fuerzas físicas de Perico. La excitación nerviosa en que continuamente se mantenía, la persistente idea del peligro a que estaba expuesta su amada, y el recuerdo de sus pasados sufrimientos, venían a su alma con más frecuencia y alteraban el curso regular de sus pensamientos. Tornose taciturno, sombrío y huraño.

Sólo hablaba con Juan, y las pláticas de éste no le agradaban si, cuando iba a la finca, no le traía noticias de Casilda.

La luna, que ya había hecho su segundo cuarto, imposibilitaba los viajes de Perico a la hacienda; por eso, cuando los *monteros*, que, como todos los que viven en el campo, aman las noches de luna, decían “¡Qué hermosa está la Luna!”, Perico la maldecía en su interior.

Juan vino de la hacienda y dijo a Perico.

—Esta noche tespera Casilda.

—Hay mucha luna —se limitó a contestar Perico.

—Que si no vas, tú vas a tené la culpa.

Perico se sintió ofuscado, los celos que lo devoraban mordieron su corazón, y un sentimiento de profundísimo odio al que se los causaba inundó su alma, y con sordo acento dijo a Juan:

—¿Me acompañas?

—¿Paqué? —dijo Juan.

—Te necesito.

—No es bueno que vaimos los dos.

Perico no replicó, se había hecho el propósito de ir solo.

Ni una palabra más dijo a Juan acerca del viaje en el resto del día, mientras sus bueyes, libres del yugo, pacían tranquilos. Perico, sentado sobre la hierba, hundida la cabeza entre sus rodillas, sin hacer caso de la nube de mosquitos que se cebaban en él, sentía latir con violencia sus sienes y pensaba cosas horribles. Es-

tos pensamientos le causaban espanto: tenía aún bastante bondad en su alma para resistirlos.

Cerró la noche, le dijo al mayordomo que se sentía con calentura, y le dieron orden de que se acostara. Efectivamente el joven estaba con fiebre. Poco a poco, las pláticas de los *monteros* se fueron debilitando, hasta que todo quedó en el más profundo silencio.

Perico sacó la cabeza fuera del pabellón; permaneció algunos instantes con el oído atento al menor ruido. Convencido de que todos dormían, se incorporó y salió del lecho.

La luna lucía todo su magnífico esplendor. Tanta claridad infundía miedo a Perico, pero recordó las palabras de Juan: “Que si no vas, tú vas a tené la culpa”, y tomó resueltamente el camino de la hacienda.

La humedad de la noche, la necesidad de fijar su atención en la senda que seguía y, más que todo, la seguridad de que en breve tiempo se encontraría al lado de su amada, calmaron algo la agitación de su espíritu, y sus facciones, contraídas, se fueron dilatando lentamente.

De tiempo en tiempo, levantaba el joven la vista y miraba a la Luna por entre las ramas de los corpulentos árboles. La confidenta de todos los enamorados era para Perico en aquellos momentos verdaderamente importuna. Caminaba el infortunado lo más aprisa que

podía, sin que fueran capaz de distraerlo las fantásticas visiones que sorprenderían la imaginación de cualquier caminante menos preocupado que Perico.

Los rayos de la luna, que lograban penetrar por entre las ramas, al caer sobre el suelo, parecían el fuego lambente que se desprende de los pantanos;¹⁹ las menudas gotas de rocío que cubrían las hojas y los tallos de los árboles hacían más viva la reflexión de la Luna y, moviéndose continuamente a impulsos de la brisa, semejaban una de aquellas luchas en que los combatientes, para atacar y defenderse, usaban solamente colosales y bruñidas espadas. Algunas veces, las hojas de *platanillo* semejaban machetes de Collins, blandidos por robustos brazos, y no pocas, Perico, engañado por la perfecta apariencia, llevaba la mano al cinto para cerciorarse de que el suyo pendía de la pretina. Cuando se convencía

¹⁹ Los fuegos lambentes, junto con los fuegos fatuos o ambulones, “son unas ráfagas luminosas, muy comunes en los campos de batalla, cementerios, pudrideros, etcétera. Son producidas por las emanaciones inflamables del gas hidrógeno fosforado que provienen de la putrefacción”. Francisco Verdejo Páez, “De los meteoros ígneos”, en *Principios de geografía astronómica, física y política, antigua, de la Edad Media y moderna, arreglada al estado actual del mundo*, Madrid, Imprenta de don Cipriano López, 1862, p. 100. <<https://bit.ly/3zRuMjQ>>. [consulta: mayo de 2021].

del engaño, decía “Es la luna”, y seguía andando con cuanto velocidad podía.

Atravesó los cañales que están antes de llegar a la portada de la finca y, ya en ella, se paró un momento para cerciorarse de si todos dormían.

En las viviendas de los mozos no ardía ni un solo fuego. Distinguió las blancas paredes de la casa del amo, brillantes como si fueran de plata. Las manchas oscuras que de trecho en trecho veía le señalaban las puertas y las ventanas. Se fijó muy especialmente en una. Era la que correspondía al dormitorio de su amada. Salvó la portada, avanzó algunos pasos, y retrocedió porque notaba que a larga distancia podía ser visto. Adoptó la resolución de ir rodeando el *pital*, para recatarse con la sombra de éste y la de algunos árboles que estaban plantados en línea y paralelos a la cerca. Así pudo disminuir la distancia que debía atravesar, bañado completamente por la blanca luz de la luna.

Antes de salir de la sombra, escuchó atentamente y miró a todas partes, y, no percibiendo ningún ruido y convencido que nadie podía verlo, se dirigió precipitadamente a la casa del amo. Al llegar a uno de sus ángulos, se pegó a la pared y se fue deslizando por ella hasta la ventana donde debía esperarlo Casilda.

La emoción y el cansancio dificultaban la respiración de Perico. Procuró serenarse.

Había levantado ya la mano, para hacer la señal convenida con Casilda, y se detuvo, porque le pareció oír eco de voces, como si dos personas tuvieran en voz baja una disputa.

Perico aplicó el oído al mismo tiempo que se comprimía el pecho con ambas manos para contener los latidos de su corazón.

Hablaban tan quedo que no le era posible conocer por el timbre de la voz quiénes eran los que parecían disputar.

No se atrevía a llamar y continuaba escuchando.

El murmullo principió a hacerse más perceptible, y Perico pudo conocer que uno de los que hablaban era su amo, y el otro, Casilda.

El muchacho tembló todo él y continuó escuchando.

Casilda lanzó un quejido. Después se oyó la respiración anhelosa, propia de las personas que luchan.

XVI

Las varillas de madera que guarecían la ventana saltaron hechas astillas y las dos hojas de que estaba formada se abrieron completamente. La luz de la luna penetró en la estancia al propio tiempo que Perico. Casilda yacía en el suelo desgreñada, e inclinado sobre ella el amo, que procuraba vencer la escasa resistencia que la débil muchacha podía ya oponerle.

Al ruido de la ventana, que se abrió, y a la luz que inundó toda la estancia, se irguió el amo y se lanzó ferroz sobre Perico.

Un vapor de sangre subió a la cabeza del muchacho, y los celos, la rabia y la desesperación hicieron lo demás. El machete de Perico entró, hasta desaparecer en toda su anchura, en la cabeza de su amo.

Cuando éste rodó por el suelo, sin lanzar siquiera una queja, el amante de Casilda sintió todo el horror de su crimen. Tomó de un brazo a la azorada muchacha, y salieron ambos por la ventana.

Perico procuró ganar al momento el camino público que pasaba a inmediaciones de la finca y, ya en él,

tomó con indiferencia una de las dos direcciones que se le presentaron.

Parecía que el crimen que acababa de perpetrar había agotado sus fuerzas. Más que un individuo que huye, era un idiota vagando al azar.

Cuando se sintió muy fatigado se apartó un poco del camino y se introdujo en el bosque, acompañado de Casilda, lo bastante para esconderse a la persecución de los que los buscasen, y no tanto que les fuese imposible mirar a los transeúntes.

Perico se dejó caer, más bien que se sentó, sobre la desnuda tierra. Casilda, de pie junto a él, miraba su desconsuelo, y, conteniendo los sollozos, dejaba correr sus lágrimas.

—Sentate —le dijo Perico.

Ella obedeció sin replicar.

Silenciosos quedaron los fugitivos por largo rato, hasta que Perico, fijando sus cárdenos ojos en Casilda, le dijo:

—¿Dónde vamos?

—Quinsabe, nos van a cogé.

—Mientras amanece, vamos a seguí andando.

Y el joven se incorporó resueltamente.

Salieron del bosque y continuaron su camino.

La vía era muy transitada y a cada momento tenían que ocultarse para dejar pasar a los caminantes madru-

gadores. Así, recatándose continuamente, anduvieron hasta que la luz del día los obligó a internarse en los matorrales, siempre procurando espiar a los pasajeros.

La necesidad de huir con precipitación no les permitió proveerse de algo con que alimentarse. Perico desenvainó su machete, que aún tenía, en forma de media luna, una mancha de sangre que dibujaba perfectamente la figura y tamaño de la herida que infirió a su amo; tendió la vista en derredor, buscando una palma tierna para aprovecharse del *palmiche*. De las varias que a corta distancia de ellos había, cortó la que le pareció más fácil de derribar, y, quitándole las pencas, descubrió la parte blanca y pulposa. Con ella desayunaron él y Casilda.

No bastaba a Perico satisfacer la necesidad de comer. Al mediodía, la intensidad del calor y las fatigas que habían soportado secaron completamente las gargantas de los fugitivos, y no eran suficientes a calmar su sed los pedazos de *palmiche* que masticaban, chupando el jugo y arrojando el bagazo. Sin apartarse mucho de Casilda, buscaba algún arroyuelo o algún charco; pero, desconociendo completamente el lugar en que se hallaba, temía tropezar con alguien que lo denunciase a los que suponía sus perseguidores.

El estado de su espíritu y los muchos temores que lo asaltaban no le permitían discurrir con libertad. Ya

volvía al lado de su amada, triste y desfallecido, resuelto a entregarse a sus perseguidores antes que morir de sed, cuando, levantando la vista, vio cómo trepaban por los arbustos gruesos bejucos de *parra*. El corazón de Perico se dilató de contento. Cortó una *hoja de piedra*,²⁰ y, formando con ella un gran cucurucho, preparó, así, una vasija, capaz de contener dos botellas de agua. Después, nuevo Moisés, cortó con su machete uno de los más crecidos bejucos, que tanta alegría y consuelo le produjeran al verlos, y, colocando el improvisado envase bajo la extremidad del trozo que pendiente de la cepa colgaba, recogió el agua cristalina y pura que de sus venas manó, y, repitiendo la operación con otros bejucos, logró ver lleno su cucurucho. Bebió y llevó a Casilda lo suficiente para saciar su sed.

Permanecieron en el bosque hasta bien entrada la noche, salieron al camino y siguieron la misma dirección que la noche anterior.

²⁰ También conocida como raíz de piedra, cola de ratón y quequeste, se trata de una planta con hojas entre 60 centímetros y un metro de longitud, y unos 30 centímetros de ancho. Ofelia Flores Juárez, "Estudio químico preliminar de hojas de *Anthurium crassinervium* (Araceae)", tesis de licenciatura, México, UNAM, 1986, pp. 1, 12 y 14. <<https://bit.ly/2Wpuz99>>. [consulta: junio de 2021].

Perico quería a todo trance alejarse del lugar de su crimen y continuaba una ruta cualquiera, con tal de que por este medio consiguiese aquel objeto.

Sentía la necesidad de comunicarse con alguno, para saber cuál era el camino que seguía y a qué punto lo conduciría. Aguijoneado por este sentimiento, pensó dirigirse al primero que encontrase, no sin antes ocultar a Casilda, para hacer menos sospechosa su pregunta. Muy pronto le deparó la suerte el medio de satisfacerla, aunque poca utilidad podía venirle no conociendo, como no conocía, ni más gente que sus compañeros de servicio, ni más terreno que el de la hacienda del amo.

Varios viajeros venían en dirección opuesta a la que él seguía. En el silencio de la noche pudo Perico oír sus voces. Hizo que se ocultara Casilda. Se dirigió resueltamente a uno de los transeúntes y le preguntó:

—¿Pa' dónde va este camino?

—Pues, para... ¿Y tú de dónde venís?

—De la hacienda de mi amo.

—Pues ¿quién es tu amo?

Este diálogo, que no había previsto Perico, lo puso en gran aprieto, y, al dar respuesta a la última pregunta de su interlocutor, palideció tanto que su palidez se hizo visible a la luz de la luna, y tartamudeó con tal esfuerzo el nombre de un vecino de la hacienda de su amo que se hizo sospechoso al que le hablaba y a sus compañeros.

Perico no comprendió la sospecha que excitó en el alma de los viajeros, pues ignoraba que ya ellos eran sabedores de la muerte trágica del dueño de la hacienda de...

Los interrogados por Perico continuaron en la misma dirección que traían, comunicándose cada uno las observaciones que hiciera, no sin manifestar esta reflexión: “Ya los han de andar persiguiendo”, con lo cual tranquilizaron su conciencia de ciudadanos que tienen la obligación de auxiliar a las autoridades a perseguir a los criminales.

Perico se incorporó a Casilda y continuó su marcha tan orientado acerca del lugar a donde se dirigía, después de haber hecho la pregunta que en grave aprieto lo puso, como después que le fue contestada.

Resolvió no hacer más investigaciones y aprovechar el tiempo en ganar terreno.

Los fugitivos fueron perdiendo el miedo a los que pensaban debían perseguirlos, y por toda precaución, cuando se encontraban con alguno, se limitaban a saludar cortésmente, sin detenerse por ningún motivo.

Cuando el oriente principió a dar señales de que se hallaba próxima la salida del sol, los dos amantes ganaron el bosque, resueltos a pasar allí el día, esperando otra vez la noche para proseguir la fuga de la manera que la venían haciendo y que les parecía segura.

XVII

Entregados al descanso estaban los jóvenes en lo más espeso del bosque, cuando, sin ser sentido por ellos, se les presentó un hombre que, al parecer, tenía trazas de cazador. El azoramiento y el espanto que se pintó en sus rostros los acusaba ante las miradas del recién aparecido, y éste comprendió que no por haberlos sorprendido en esos terrenos revelaban tal miedo, pues no es la propiedad rústica tan respetada que crea el que la viole cometer grave delito.

El cazador, a quien llamaremos Julián, dijo a Perico:

—¿Qué haces vos aquí con esa mujer?

—Pues estamos sestando —dijo el muchacho, notablemente contrariado por la presencia del importuno.

Julián no ignoraba el asesinato que se había cometido en la finca de... y sabía también que el asesino se había fugado en unión de una muchacha; que los empleados de la finca andaban en persecución de los fugitivos; se le había noticiado quiénes eran ellos y conocía sus nombres. Pensó que aquéllos que tan temprano se

ponían a cubierto del sol podían ser los perseguidos por el asesinato de... Él estaba armado con su escopeta de dos cañones, mientras Perico solamente tenía su machete que, pendiente de la correa con que se lo sujetaba a la cintura, colgaba del gajo de un arbolillo. Era Julián de natural viveza, y se propuso ver cuál era el efecto que causaba en los jóvenes la siguiente frase:

—Vos sos Perico que andás juyendo con Casilda.

Perico, que no era fuerte en el arte de fingir, que se sentía atormentado por su crimen y que casi tenía la seguridad de que caería en poder de los que lo persiguieran, reveló en sus gestos, en sus ojos y en el temblor de su voz, que Julián había acertado. Oírse nombrar él y su amada por un desconocido era más de lo necesario para desconcertar al más dueño de sí mismo. Sin embargo, contestó:

—Yo no soy Perico; yo voy para... —y dijo el nombre de la población que los viajeros le señalaron como término del camino que seguía.

La negativa de Perico fue inútil. Julián estaba persuadido de que los dos jóvenes eran los responsables del asesinato de..., y así les volvió a decir:

—Vos sos Perico y esa muchacha es Casilda.

Perico se arrodilló ante Julián, y otro tanto hizo Casilda, imitando a su amante.

—¡Por Dios, mi amito, no me cojasté! —dijo el

muchacho, en tanto que Casilda derramaba copioso llanto.

—Yo no testoy cogiendo —dijo Julián—, pero vos sos Perico y me comprometés estando en mi terreno; conqué así te vas a largá.

Al saber Perico que no sería reducido a prisión por su interlocutor, cobró ánimo y se dispuso a rendirlo a fuerza de súplicas.

—¿Pero a dónde me voy a dir agorita sin que me cojan? —dijo el muchacho, poniéndose de pie.

—Pues yo no sé; pero andá vete.

Siguió Perico rogando y Julián resistiendo a sus ruegos, hasta que, vencido por ellos, se comprometió a llevar a Perico a una milpita que tenía por allí cerca, donde se podían ocultar de sus perseguidores.

Entre tanto que caminaba, Julián procuró informarse de las circunstancias del asesinato que Perico narraba con toda sencillez.

Casilda, silenciosa, los seguía.

De repente, una gran claridad, que a distancia por entre las ramas percibían, les anunció la proximidad de la milpa.

—Ahí está la milpita —dijo Julián.

—Vai pues —dijo Perico.

Llegaron al desmonte en que se hallaba plantada la milpa.

—Yastá cerrando grano —dijo Julián—; pero mucho la acosa el pájaro. Allá tengo un tapanco pacuidala, y allí te podés está con Casilda.

Julián participaba de la atmósfera que lo rodeaba; se había infiltrado por todos sus poros el miasma de la corrupción social y era él uno de esos muchos en quienes un brutal indiferentismo ha sustituido al sentimiento moral. Medía la bondad de las acciones con el cartabón del egoísmo. Eran buenas, si alguna utilidad le reportaban, y malas cuando en perjuicio de él refluían.

Después de dejar a los amantes instalados en el *tapanco*, se dirigió a las casas de su pequeña finca, pensando que a él nada le pagaban por que aprehendiese a los fugitivos, que aquélla era obligación de las autoridades y que, si después de entregarlos a los que debían perseguirlos, quedaban en libertad, tendría un enemigo de quien estaría obligado a cuidarse, y él no estaba en el caso de cumplir obligaciones que eran de otros, a quienes se les pagaba para que hiciesen su deber.

Además, pensaba: “Éstos me pueden servir en el trabajo”.

Perico, por su parte, desconfiaba de la benévola acogida de Julián; creía que él los dejaba en la milpa para volver después con más gente que los aprehendiera; pero, en la imposibilidad en que se hallaba de poder continuar huyendo, porque no conocía a dónde se po-

dría dirigir, ni serles posible vivir continuamente en el bosque como unas fieras, sin que al fin les dieran caza, se resolvió a esperar, tomando para el efecto sus precauciones. Así que se hubo alejado algún tanto Julián, tomó el mismo camino que él, con el objeto de espiarlo y poder averiguar cuáles eran sus verdaderas intenciones.

Escondiéndose en los recodos de la vereda que conducía de la milpa a las casas de la finquita de Julián, fue tras de éste. Como el bosque se extendía hasta muy corta distancia de ellas, pudo el muchacho, oculto en él, espiar todos los movimientos de Julián. Cuando en la casa se hablaba alto, Perico podía escuchar lo que allí se decía.

Julián llegó; dijo a su mujer que le envolviese un poco de *pozol*²¹ y que le diese una tortilla con frijoles.

—¿Pa’ dónde vas? —dijo la esposa de Julián, al escuchar la orden de su marido.

—Voy a da vuelta a la milpa.

—¿Y paqué querés comida y pozol?

—Siempre abís de sé curiosa; dame lo que te pido.

La mujer no replicó más y entregó a Julián una *puscagua*²² de *pozol* y la tortilla con frijoles, y dijo a su marido:

²¹ Harina de maíz cocido con la cual se hace una especie de horchata. [Nota de la edición de 1915].

²² Envoltorio hecho con hojas de *tó*. [Nota de la edición de 1915].

—Pues lleváte los cachorros.

Estas últimas palabras que fueron dichas a la puerta de la casa, llegaron a oídos de Perico. Creyó que Julián se disponía a salir con el objeto de denunciarlo y procuró observar el camino que tomaba. Vio que se dirigía al de la milpa y se apresuró, con el objeto de llegar a ella antes que Julián, para no infundirle sospechas.

Perico, ya en el *tapanco*, recibió de Julián el *pozol* y las tortillas.

—Vení —dijo después Julián—, te voy a enseñá dónde está el pocito y te voy a da una jícara, pa' que bebás tu *pozol*.

Julián guio a Perico hasta las orillas de la milpa, donde el terreno sufría una depresión, y allí se encontraba un pocito como de media vara en cuadro y una de profundidad. Debajo de un chaparro, sacó una jícara que allí tenía guardada y se la entregó a Perico; tomola éste y, poniéndose boca abajo al borde del pocito, sacó agua de él, pues la longitud de su brazo era bastante para alcanzarla. Abrió la *puscagua*, tomó un poco de la masa de maíz que contenía, y, sosteniendo con la mano izquierda la jícara e introduciendo en ella la derecha, provista de la porción de *pozol*, principió a comprimirla para que se deshiciera dentro del agua. Cuando estuvo completamente disuelta, acompañado de Julián, se dirigió al *tapanco*, para que Casilda que de allí no se

había separado tomase de aquella especie de horchata de maíz.

—¿Aquí nos vamos estar? —preguntó a Julián el amante de Casilda.

—Yo digo que aquí es mejor —replicó Julián—; pero le vamos a poné techo al *tapanco*.

Y los dos interlocutores, machete en mano, se dirigieron al bosque a cortar hojas de palmera, bejucos y varas para cobijar el *tapanco* que debía servir de casa a los fugitivos.

Trabajaron ambos todo el día, y ya puesto el sol, se despidió Julián de los amantes, ofreciéndoles volver a la mañana siguiente.

Llegó la noche, y hasta entonces, algo tranquilo Perico, pudo reflexionar acerca de su situación.

Principió por creerse seguro, pues el comportamiento de Julián había alejado de su alma toda sospecha de traición. Pensaba, sin embargo, que no era posible continuar viviendo así; que los que habitaban en la finquita de Julián serían sabedores de que en la milpa había escondidos un hombre y una mujer; que al fin se divulgaría la noticia por toda la ribera; que se sabría que los que así se escondían eran Perico y Casilda; y que, por último, no estaban allí seguros.

Perico, dominado por la apremiante necesidad de huir, poco o nada pensaba en el crimen que había co-

metido; además, el placer de hallarse al lado de Casilda acallaba algún tanto sus remordimientos y sólo de tiempo en tiempo se estremecía de horror, pero miraba a su amada y se sentía feliz cuanto podía serlo.

XVIII

Perico y Casilda quedaron instalados en el *tapanco* que había sido techado a la ligera. Estaban casi en una especie de palomar cuya altura sobresalía algún tanto a las espigas de las matas de maíz.

Las comunicaciones se fueron estableciendo entre los habitantes de la milpa y los de la finquita de Julián. Aquéllos pasaban, para la generalidad de los moradores de la hacienda, y para los vecinos, como nuevos trabajadores al servicio de Julián. Algo se murmuraba, sin embargo, y alguna vez Perico pudo oír entre sus compañeros de servicio diálogos que le hicieron temer estuviese descubierta su delito; comunicó sus sospechas a Julián, a quien ya reconocía como amo, y éste lo tranquilizó.

La manera singular con que los amantes entraron al servicio de Julián era motivo más que suficiente para servir de fundamento a las hablillas de los trabajadores. La falta de una casa en el solar, donde estaban las de la hacienda, para que se instalasen Perico y Casilda, no era bastante a explicar la vida anómala que los fugitivos llevaban.

Una mañana, cuando el alba principiaba a teñir con sus ricos y variados matices los pálidos celajes del oriente, el *tapanco* fue rodeado por varios hombres armados de machetes, y sólo uno, que parecía ser el que mandaba a los demás, de una vieja y enmohecida escopeta.

Perico, que se había acostumbrado a vivir como los pájaros en medio del bosque, gozaba como ellos de todos los encantos que la naturaleza enseña al despertar y aspiraba el ambiente, embalsamado por el delicado perfume de las espigas de maíz. En aquella hora, cuando el descanso había vuelto a sus miembros su natural soltura, y a su fatigado espíritu algo de la perdida calma, le revelaba a su amada todo el tesoro de su amor, y en rudas, pero sabrosas pláticas, pasaban la hora del crepúsculo los dos amantes, hasta que el sol, mostrando su disco de fuego, los separaba, al uno, para encorvar su dorso en la cotidiana faena, y a la otra, para ocuparse en preparar a su amado un escaso y frugal alimento.

Así, pues, la visita inusitada hizo temblar a los amantes y la presencia de un compañero de servicio, con quien Perico había tenido serio disgusto por libertades que se permitiera con la que llamaba su esposa, le dieron a conocer en un momento lo grave de su situación.

El portador de la escopeta dijo:

—Abájense ustedes.

Perico no contestó, ni obedeció la orden y dijo a Casilda que junto a él temblaba de miedo:

—Ya nos van a cogé.

—Si no se abajan, los desguindo²³ de un tiro —dijo la misma voz de antes.

Y Perico, por una escalera formada de una viga que de trecho en trecho tenía cortes para formar los peldaños, fue descendiendo lentamente del *tapanco*.

—Que se abaje la otra sinvergüenza.

Perico se puso rojo.

Casilda bajó de la misma manera que su amante.

Los compañeros del portador de la escopeta dijeron algunas chuladas groseras con motivo de que Casilda se metía las enaguas entre las piernas para impedir que se le remangaran al descender.

Aquellos insultos tornaron el rostro de Perico más pálido de lo que rojo estaba.

Momentos después llegaba Julián y preguntó a los aprehensores:

—¿Pos qué sucede? ¿Por qué se llevan a mi mozo?

—¿No sabe usted —dijo el jefe— que éste es quien mató a... y esta perdularia la que lo acompañó?

—Pos yo no sé, vino buscando trabajo y lo acomodé; pero si son asesinos, que se los lleven.

²³ Hacerlos caer hacia abajo. [Nota de la edición de 1915].

—Éste nos dijo que aquí había unos desconocidos y entonces vinimos a prenderlos, porque yo los conozco —decía el de la escopeta, señalando al compañero en los trabajos de Perico, y del cual había sospechado fuera su denunciante.

”Pues usted dirá, ¿cuándo se me había de escapar si hace ya varios días que lo vengo siguiendo?; pero este maldito parece chachalaca²⁴ para correr. Pero ¿dónde se iban a ir? ¡Vida mía de mi compadre! ¡Cómo lo fue a matar este pícaro! De seguro por detrás, porque mi compadre era hombre; yo no sé si lo sabe usted, pero de una trompada²⁵ tumbaba un mozo, y que le echen agua. Pero bien dicen que al más hombre lo mata un p...

”Bueno, que los amarren con la lía y vamonós”.

Así hablaba el portador de la escopeta, que no era otro que el juez de la ribera de..., que, más por el compadrazgo que por cumplir con sus deberes, habíase echado sobre los hombros la pesada carga de perseguir a Perico y a Casilda.

A no ser el silencio de Julián, que nada replicaba a la charla del juez, éste hubiera seguido su plática. No dejó de calificarse, sin embargo, con el epíteto de acti-

vo, honrado y celoso en el cumplimiento de los deberes de un buen juez de ribera.

—Anden, muchachos, cuidado con esos sinvergüenzas, porque yo soy muy listo y a mí no se me escapan —decía el juez, dirigiéndose a sus subordinados. Y volviéndose a Julián:

—Pues ya nos vamos, y usted perdone, señor.

—Que les vaya bien —se limitó a decir Julián.

Perico y Casilda, fuertemente liados, marcharon en medio de sus aprehensores, que no dejaban de molestarlos con preguntas insolentes y groseras.

Cuando se alejaron un tanto, pensó Julián: “De buena me escapé”.

Los reos y la escolta salieron al camino público.

Los transeúntes decían al juez:

—Ésos son los que mataron a...

—Éstos mismos; pero ¿adónde se habían de ir? ¡Como que yo los andaba persiguiendo! Juzgue usted; soy juez de la ribera de... hace diez años. Se habrán huido otros criminales, pero éstos ¡cuándo! Usted dirá; ¡mataron a mi compadre!

Así iba el juez, por todo el camino, haciendo público el cariño que profesaba a la víctima de Perico, y el gran interés que había tenido en capturar a los reos, movido por el afecto personal que a su compadre profesaba.

²⁴ Una gallinácea silvestre. [Nota de la edición de 1915].

²⁵ Un puñetazo. [Nota de la edición de 1915].

XIX

Los reos pernoctaron en la casa del juez, asegurados convenientemente, por la noche, en un cepo, de que para esos casos, y otros en que tenía que hacer sus justicias particulares, estaba provisto.

A la mañana, los reos y la escolta tomaron el camino de..., donde radicaba el juez de primera instancia que debía juzgar a los primeros.

Ningún incidente digno de mencionarse les ocurrió en el camino. Los aprehensores y los reos llegaron a fraternizar, y las cuchufletas de que fuera víctima Casilda al bajar de la escalera del *tapanco* no volvieron a tener lugar. Perico y Casilda eran para ellos simplemente un hombre y una mujer, y llegaron a ver el crimen de que eran acusados los amantes con verdadera indiferencia.

Como se trataba de un reo que había cometido el más atroz de los delitos, el mismo juez que hizo la aprehensión, acompañó a la escolta para hacer él personalmente la entrega.

Llegaron a... Perico estaba verdaderamente azorado al ver tantas casas reunidas. Él sabía que existían villas y ciudades, y aun tenía noticias de la *capitala* por las relaciones de algunos sirvientes ancianos de la finca de su amo; pero, aunque a corta distancia de la hacienda existían varias poblaciones, nunca había tenido oportunidad de ir a ellas.

El juez de la ribera se presentó al de primera instancia en su casa y, omitiendo todo saludo, le dijo:

—Aquí le traigo a usted los reos. ¿No decía yo que no se escaparían? ¡Allí están ellos; véalos usted!

—¿De qué reos me habla usted? —dijo el juez de primera instancia.

—De los que mataron a mi compadre...

—Que se los lleven a la cárcel; ya voy yo para el juzgado.

Al derredor de los reos y de la guardia se formó un corrillo de ociosos que por curiosidad les hicieron compañía hasta la cárcel.

Llegaron a un edificio con apariencias de casa de familia y, como quien entra en su propio domicilio, entraron en él escolta, reos y curiosos. Aquella invasión despertó al alcaide que en una hamaquita de *ixmecate*²⁶

²⁶ Corteza textil de la planta llamada ixtle. [Nota de la edición de 1915].

dormitaba, recomendando, para permitirse tal descanso, la custodia de los reos que estaban a su cuidado a un preso de su confianza.

—De orden del juez —dijo el de la ribera, como de costumbre, sin hacerse anunciar por ningún acto de cortesía—, que usted meta en el calabozo a estos presos.

—¿A la mujer también? —preguntó el alcaide.

Esta pregunta hizo reír a varios de los concurrentes, y no faltó alguno de los reos, que al parecer gozaba de ciertas consideraciones en la cárcel, que en las barbas del señor juez de ribera y del alcaide dijera a Casilda una grosería que pareció de buen gusto al auditorio.

En el momento en que los presos reían a su sabor, a costa de Casilda y de las orejas de Perico que se habían encendido como brasas, por el escarnio de que era objeto su amada, se presentó el juez de primera instancia y dijo al alcaide:

—La mujer va depositada a casa de doña X; que la lleven al juzgado, voy a extender la boleta.

Al salir de aquel caos, volvió a ser víctima Casilda de las burlas, y siendo el niño mimado del alcaide el que se permitía las más punzantes, con él encaró Perico.

—Pos sepa usted que desa mujer no se burla.

—Y de ti también, sinvergüenza —replicó el so-tolcaide.

Perico se arrojó sobre él. El coraje tantas veces reprimido, la insolencia como era tratado él y su amada por personas a quienes ni siquiera conocía, lo hicieron estallar y golpear con cuantas fuerzas le prestó la ira a su injusto provocador. El alcaide y otros reos lo sujetaron fuertemente, y el juez, que casi había presenciado la reyerta, por no haberse alejado mucho de la puerta de la cárcel, volviendo a entrar, dijo:

—Que metan al cepo a ese bribón, y a esta que la lleven a casa de la señora X. Luego extenderé la boleta.

Perico fue conducido en peso al infamante cepo, y allí, tendido sobre el desnudo suelo, lo obligaron a meter ambos pies en dos agujeros de aquella original maquinaria.

La injusticia de la sociedad, que sancionaba con sus costumbres la tristísima condición en que había vivido, continuaba persiguiéndolo hasta en el mismo lugar donde ella dice que son todos iguales ante la equidad de sus leyes, siendo lo particular que la misma involuntaria degradación a que estuviera sometido le servía de funesto precedente para que todos se creyeran autorizados a atropellar sus derechos.

Condenado el joven a la inacción, sujeto, como estaba, por los anillos del cepo en una estancia húmeda y escasamente alumbrada por un tragaluz, se sintió profundamente abatido.

La dureza del trabajo a que estuviera condenado desde la infancia, la rusticidad de las costumbres propias de su estado y, más que todo, el hábito de obedecer siempre a otra voluntad, con dependencia tan absoluta que parecía error de la naturaleza haberlo dotado de una propia completamente inútil, pues no tenía ocasión de ejercitarla, habían suprimido casi por completo al generador de todos los actos humanos: el pensamiento.

Perico tenía la seguridad de haber cometido un crimen. La intuición solamente le enseñaba la enormidad de su delito. Los ejemplos que continuamente tuviera ante su vista no habían podido borrar de su alma la noción de la justicia; aunque ni conocimiento tenía de esta palabra, y no podía, por consiguiente, ocurrírsele; era, más bien que una idea, un sentimiento lo que le revelaba la maldad de su acción.

Lejos ya de Casilda, cuya presencia excitaba algo su entorpecido cerebro, decayó su ánimo, y una postración moral, como la penumbra del idiotismo, era lo que únicamente mostraba su semblante. Sentía que la posición en que estaba era muy incómoda. La sensibilidad moral casi había desaparecido por completo.

Aquel estado se prolongó por varios días.

Una tarde, frente a la entrada de una casa, cuyo aspecto señalaba ser los dueños de los más acomodados de..., varias personas, a la sombra que proyectaban los rayos del sol, próximo a desaparecer del horizonte, cómodamente sentadas, hablaban del asesinato de...

—Le agradezco mucho, señora, que haya usted aceptado el depósito de esa bribona —decía el juez de primera instancia.

—No tiene usted nada que agradecer —replicó la interlocutora, que no era otra que la señora X—. Me han dicho que no sale muy complicada en el asunto.

—Según todas las declaraciones, parece que ella fue la que movió al otro a que matara a don...

Y el juez narró las declaraciones del maestro de azúcar, del carpintero, de muchos criados y de otros varios dependientes de la finca.

—Pero convendrá usted conmigo que si llevan a esa mujer a otra parte, se va a perder, y que es mejor que se quede en alguna casa trabajando. ¿No vio usted lo que sucedió con aquella otra? Pues dicen que allí anda de

perdularia en la capital. Ésta debe quedarse donde le den buen ejemplo y trabajo, porque para esta gente, desengañese usted, no hay más que el trabajo y el palo. Lo que nos tiene perdidos es eso de que a todo el mundo lo manden a la escuela. ¿Ya ve usted lo que resulta? Todos se creen iguales, y de allí vienen esas cosas.

—Perico nunca ha estado en la escuela —se atrevió a decir el juez, como impelido por la verdad histórica, no porque fuese de distinta opinión de la señora X.

Como ésta no pudo atribuir el crimen del amante de Casilda a la escuela, evitando la réplica del juez, preguntó:

—Y él ¿qué dice? ¿Por qué lo mató?

—Pues le diré a usted, no he querido tomarle su declaración, hasta que no venga el hermano de... —y el juez nombró a la víctima de Perico—, porque mucho me tiene encargado que quiere estar presente; ¡como que a él le interesa que se castigue el delito!

Los otros contertulianos de la señora X hicieron varias preguntas acerca de las circunstancias del crimen de que se trataba, y a todas fue respondiendo el buen juez con entera verdad, según los datos del sumario que él mismo instruía.

El juez abandonó a la *hora de los mosquitos* la tertulia de la señora X, no sin que ésta volviese a hacerle insinuaciones acerca del lugar más propio donde debía permanecer Casilda para que no se pervirtiese.

XXI

A las ocho de la mañana del día siguiente a las pláticas que acabamos de referir, ocupaba el juez de primera instancia del partido judicial de... el asiento en que ordinariamente despachaba en el juzgado.

Una pieza cuadrilonga constituía el local del juzgado; las paredes completamente desnudas y desprovistas de todo adorno dejaban ver en sus ángulos la tela que las laboriosas arañas continuamente tejían; en el pavimento, que no se aseaba sino dos veces por semana, se veían, aquí y allí, pedazos de papel, colillas de cigarros y cabos de puros.

Media docena de asientos de madera, pintados de negro, estaban colocados a bastante distancia el uno del otro para que pudiesen ocupar la misma extensión que las paredes. A auxiliar a los asientos para llenar mayor espacio, contribuía mucho un gran estante, de puertas desvencijadas, en que se guardaba el archivo del juzgado, donde tranquila vida pasaban las cucarachas y de rico sustento disponían las polillas.

El juez estaba detrás de una mesa que tenía por tapete un lienzo de zaraza colorada.

A la derecha de él, en otra mesa igualmente aderezada y puestos frente por frente el uno del otro, dos individuos, los testigos de asistencia con quienes actuaba, registraban papeles y pretendían en vano poner en orden los expedientes que tenían a la mano.

En el dintel de la puerta, más bien que sentado, encucillado, un muchacho hacía las veces de portero. Todos estaban en mangas. El portero no usaba pantalones.

Nadie, sin ningún antecedente y sin conocer algo nuestras costumbres, podía imaginarse que en aquel local se administraba la justicia a los habitantes del partido judicial de...; que allí, por medio de aquellos individuos, ejercitaba la sociedad el más augusto de sus derechos; y que la ley, en su más genuina expresión, estaba allí representada.

Aquel cuartucho de que disponía el señor juez, por 20 reales de alquiler, en ningún cerebro podía excitar la idea del santo templo de la justicia.

Uno de los curiales se dirigió al juez que, para escuchar lo que se le decía, se vio precisado a interrumpir la lectura de *Gil Blas de Santillana*, que nunca terminaba.

—Tío, ya se le puede tomar su declaración a aquél; aquí está don... —y nombró al hermano del que cayera asesinado por Perico.

—Que vaya el portero a llamarlo —replicó el juez, volviendo a su *Gil Blas*.

El aludido recibió la orden respectiva y, media hora después, llegaba al juzgado, acompañado del portero, el sujeto a quien había ido a citar.

Volvió el juez a interrumpir su lectura, y nueva orden fue transmitida al portero para que el alcaide condujera a Perico.

Llegó el reo.

Se sentó en uno de los asientos, junto a la mesa de los curiales, y principió uno de ellos a extender, en el ya voluminoso expediente que se había creado, la fórmula con que principiaban todas las declaraciones. Cuando Perico aseguró tener dieciocho años, el tío del occiso replicó:

—En todo ha de mentir esta gente. Figúrese usted, señor juez, ¿cómo ha de tener dieciocho años, si éste cargaba a mi primer chiquito y yo tengo ya veinte años de casado?

—Sí —dijo el curial que extendía la declaración—, a los indios no se les conoce la edad.

El curial continuó haciendo las preguntas, según un formulario que para casos semejantes tenía.

Perico confesó terminantemente que él había matado a su amo, sin explicar ninguna de las circunstancias que lo habían impulsado a cometer el delito.

—¿Por qué lo mataste? —preguntó el curial.

—Porque me iba a pegá.

El auxiliar de aquella declaración, el hermano del dueño de la finca de..., tomó la palabra y se dirigió a Perico:

—Pero a que no dices ¿por qué?, porque te encontré en el cuarto de esa perdida a deshoras. El maestro de azúcar, que lo sabe bien, dice que tú entrabas todas las noches en el cuarto de Casilda, mi hermano te espío y te cogió en la picardía.

”Señor juez, me voy, porque de ver a este pícaro, no sé qué me da”.

Y, tomando su sombrero, abandonó el juzgado.

El curial asentó que Perico fue encontrado por su amo, la noche tal, en el aposento de Casilda, y que allí lo mató.

Se hizo constar en la declaración que el muchacho siempre recibió buen trato en la hacienda de..., que ninguna queja tenía contra su amo, pero que *el Diablo lo tentó*.

El bolsillo de los parientes del occiso desfiguró la declaración de Perico, que en su mayor parte se reducía a contestar, sí, o no, a las preguntas del curial.

Terminada la declaración, Perico fue vuelto a la cárcel.

Se ordenó al portero que fuese en busca de Casilda.

La muchacha entró temblando al juzgado.

—Ven por acá —dijo el curial que parecía ser el director de todos los enredos de aquel *templo* de la justicia.

Casilda se sentó junto a la mesa del tapete colorado. Medio dobló su cuerpo, inclinó la cabeza sobre el pecho y tomando entre sus dedos un doblez de su enagua lo torcía y destorcía continuamente, al propio tiempo que, sin interrupción, frotaba el pavimento con el calcañar de su pie derecho.

La declaración de Casilda fue extendida, concordando en un todo con la de Perico.

La causa siguió los trámites ordinarios. Se notificó a los reos que nombrasen defensores, y no conociendo a nadie que pudiera ni quisiera servirles, el juez nombró de oficio uno mismo para los dos.

Se hizo el nombramiento de fiscal.

Te vine a llamar de parte del juez.
 —Esperáte un momento que ya voy; estoy un poco ocupadito con tío Felipe que está muy malo.

Los que así hablaban eran el portero del juzgado y *señó* Juan...

La escena pasaba en el dintel de la puerta de una casita de *guano*, en un barrio de la población de...

El portero se quedó en pie en la puerta, mientras *señó* Juan... volvió al interior de la casa. En ella había un lecho, donde estaba un paciente a quien medicinaba *señó* Juan..., y una mujer, junto al enfermo, que recibía las instrucciones del habilitado galeno.

—Ya le digo, téngalo usted muy presente, no hay más qué hacerle. Es lo mejor para que corrompa y sude. Le voy a repetir otra vez cómo se hace la pócima de las nueve cosas, porque si se le olvida alguna, ya lo echamos a perder; tome usted un tanto de agua regular como para cuatro tomas, por lo que va a jerver; allí echa usted nueve poquitos de panela bien raspada, lo que se agarre

con tres dedos, un buen poco de grama de castilla, media cañafístula machacada, media onza de crémor, tres gajitos de escutumbul,²⁷ medio de pulpa de tamarindo, tres granitos de sal, un poquito de hojas de sen y cáscara de palo mulato. Lo pone usted todo al fuego; cuando dé tres *jervores*, lo baja usted y lo cuela. De eso le da tres tomas, una a puestecitas de sol, otra cuando canten los primeros gallos y la última después.

Por lo visto, *señó* Juan... era partidario del cabalístico tres y de sus múltiplos. Prescribió, además, que le *tallaran* el vientre al enfermo con los *tres aceites*.²⁸

²⁷ Planta de aproximadamente un metro de altura, con hojas de hasta 14 centímetros de longitud, angostas y puntiagudas, con las orillas aserradas en ocasiones. Las flores constan de ocho pétalos delgados y amarillos. Miguel Alberto Magaña Alejandro, Lilia María Gama Campillo y Ramón Mariaca Méndez, "El uso de las plantas medicinales en las comunidades maya-chontales de Nacajuca, Tabasco, México", *Polibotánica*, núm. 29, 2010, p. 239. <<https://bit.ly/2VidRlk>>. [consulta: julio de 2021]. Graciela Calderón de Rzedowski y Jerzy Rzedowski, "Aldama Llave & Lex", en *Flora fanerogámica del Valle de México*, Michoacán, Instituto de Ecología A. C. / CONABIO, 2005, p. 857. <<https://bit.ly/2WCK262>>. [consulta: julio de 2021].

²⁸ El empleo cutáneo de aceite de beleño y de belladona, en combinación con el aceite alcanforado o el laudanizado, era común para atenuar episodios de dolor agudo en el estó-

Seguro que el que era objeto de los cuidados del *médico*, al tomar la recetada pócima, debe haber sudado y depuesto más que Sancho al probar el bálsamo de Fierabrás.

Terminadas sus labores médicas, se despidió *señó* Juan... manifestando que si algo ocurría, que envasen por él.

Se reunió en la puerta con el enviado del juzgado.

mag. Como se deduce del tratamiento indicado por *señó* Juan..., el paciente padece un empacho. Éste se curaba con distintos procedimientos: ingesta de infusiones de plantas medicinales, administración de purgantes o laxantes y masajes con cataplasmas. Este modelo terapéutico se lleva a cabo con diversas variantes en México, Centro y Sudamérica. José Peón Contreras, "De algunas afecciones complicadas con el paludismo, del empacho y del mal del pinto, en México", en *El médico práctico doméstico y Enciclopedia de medicina*, México-Canadá, World Publishing Coy / Griffin y Campbell, 1889, pp. 213-214. <<https://bit.ly/3BXEYcz>>. [consulta: junio de 2021]. *Diccionario enciclopédico de la medicina tradicional mexicana*, México, INI / Secretaría de Desarrollo Social / UNAM, 2009. <<https://bit.ly/2TL309x>>. [consulta: junio de 2021]. Roberto Campos-Navarro y María Luisa Coronado, "¡Friegas y friegas, y el empacho pegado! El empacho en México durante el siglo XIX", *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 47, núm. 3, 2009, p. 247. <<https://bit.ly/3j3eXjj>>. [consulta: junio de 2021].

—¿No sabes para qué me quiere el juez? —preguntó a aquél.

—Yo creo que es para nombrarle defensor de Perico y de Casilda.

Señó Juan... lo mismo servía para un barrido que para un fregado. Era el tipo de esos seres perfectos, providencia de algunas poblaciones, que sirven de secretarios a los juzgados de paz; instalan una mesa electoral por disposición superior; medicinan a los enfermos; defienden a los reos; tocan el contrabajo en la misa mayor, haciendo las veces de sochantre; y andan siempre con una lista de suscripción para un baile o para la fiesta del santo patrono.

Señó Juan... y el portero llegaron al juzgado. El trato íntimo que parecía reinar entre *señó* Juan..., el juez y los curiales lo dispensó de toda señal de cortesía.

—Aquí estoy ya, ¿qué se ofrece? —dijo, acercándose a la mesa del juez.

—Se le va a nombrar defensor de Perico y de Casilda, porque no conocen a nadie y no tienen quién los defienda —dijo el juez.

—Pero éstos no van a pagar nada.

—Si no es más que para cubrir el expediente.

—Allí tengo la defensa que hice de aquél que mató a su madre, le cambiaré algunas cosas, y asunto arreglado.

—Sí, hombre, a salir del paso.

Por casualidad tocaba a Perico la defensa que *señó* Juan... había hecho de un parricida.

—¿Y la de Casilda? —preguntó el juez.

—Las dos van juntas, se le añade un poco.

El curial había extendido la diligencia, y *señó* Juan... firmó que aceptaba la defensa de los reos.

—Ya me voy —dijo el defensor— y abandonó el local.

Oportunamente se nombró al escribano H fiscal de la causa.

Habiendo perdido H su clientela como escribano por la mala costumbre de dar fe de muchas cosas de que ni noticia tenía, se refugió en el foro; y unas veces defendiendo a los reos, y otras, haciendo de fiscal en las causas criminales, ejercía el oficio que ejercen todos los de la misma profesión que él, cuando por ineptitud o falta de crédito, ningún lucro obtienen de su título.

Se citó para sentencia, después que el fiscal y defensor devolvieron la causa con sus correspondientes alegatos.

Como el juez era lego, la sentencia se debía consultar con un abogado que hiciese la justicia, según la cantidad de dinero que en los platillos de la balanza le colocaban.

Recibió la causa de manos del hermano del amo de..., por cuya muerte se juzgaba a los dos amantes.

—¿Quién paga el dictamen? —preguntó el abogado, mirando al que le entregaba la causa.

—Yo lo pago —replicó éste—; pero quiero que se despache pronto y se condene a muerte al asesino de mi hermano.

—¡Ah! Usted es el hermano de... Cuénteme, ¿cómo se cometió el crimen?

El portador del expediente hizo una larga reseña de las malas pasiones de Perico, de la bondad de su hermano, de la alevosía con que fue cometido el crimen, de las relaciones ilícitas que con Casilda tenía el asesino, y de otras cosas más, que si no conmovieron al señor abogado, no fue por falta de viveza y fuego en la natural narración que escuchaba, sino por la índole propia del legista, a quien sólo movía el sonoro ruido de la plata.

—Bien —dijo el abogado—, todo esto lo tendré presente al fallar esta causa. No se olvide usted que los honorarios de la sentencia son por cuenta de usted.

—No tenga usted cuidado, falle usted bien y no se arrepentirá —dijo el hermano del asesinado.

Se separaron estrechándose cordialmente las manos.

XXIII

Perico, liado por los brazos, caminaba al lado de Casilda en medio de una escolta, que los conducía a la capital del estado.

Señó Juan... creyó de su deber apelar de la sentencia que condenaba al asesino a la pena capital, y a su cómplice a ocho años de servicios en el hospital de San Juan Bautista.

Al llegar a las primeras casas de la población, quitó el jefe de la escolta la soga que fuertemente ligaba los brazos de Perico. El reo no podía darse cuenta de aquella novedad; no sabía que se hallaba en las fronteras de la civilización.

La escolta y los reos llegaron al local de la jefatura política. Allí los rodearon los curiosos, de la misma manera que cuando llegaron a la población de..., conducidos por el juez de ribera que los apresó.

Perico fue enviado a la cárcel y Casilda al hospital, sin embargo de que esta última no padecía más enfermedades que sus dolores morales y el grande amor que a Perico profesaba.

Un mes había transcurrido desde que el amante de Casilda fue metido entre rejas, en compañía de más de 40 reos, que todos hacían vida común en una gran sala, que constituía el local de la prisión, cuando fue sacado de allí para oír la notificación de que nombrase defensor, pues debía continuar su causa en la segunda instancia.

Muchas dificultades se habían pulsado para que los dos amantes tuvieran un juez que los juzgase.

El tiempo había transcurrido sin que ninguna providencia se pudiese dictar, porque el Tribunal Supremo de Justicia no celebraba sesiones, unas veces por enfermedad de algún magistrado y otras porque un ausente incompletaba el *quorum*. Pero llegó un día en que casualmente se reunió el número total, y no hubo más remedio que repartir los negocios según el turno.

Como la causa seguida a Perico y Casilda había sido ruidosa, y acerca de ella ni en el sumario se guardó secreto, todos los del Alto Poder Judicial conocían los pormenores; de allí que, cuando el escribano hizo presente que aquella causa tocaba en turno al magistrado J, éste pidió la palabra y, gesticulando con cabeza, cara y brazos, manifestó:

—Compañeros: el Tribunal Supremo va a tener la bondad de escuchar las razones que tengo para no conocer de la causa de Perico y su cómplice. Cuando

ya estaba próximo el momento en que debía recibirme de abogado, mi anciano padre cayó enfermo para no volver a levantarse más. Un día, antes de expirar me llamó y me dijo: “J, no me va a ser posible ver coronados mis esfuerzos; no lograré verte recibido de abogado; la Providencia quiere que yo te abandone antes. Escucha lo que te voy a decir: defiende siempre a los desgraciados, y cuando las circunstancias te conviertan en juez, jamás pronuncies sentencia de muerte contra nadie, porque el que da la vida que la quite”.

”Ya verán ustedes que este compromiso contraído con mi padre me impide conocer de la causa del relacionado Perico y de su compañera en el crimen; además, en varias pláticas y aquí, por lo que estoy diciendo, se comprenderá que he externado mi opinión, porque yo creo que los procesados merecen la pena capital, no más que no seré yo quien se las aplique por el motivo que he aducido”.

El presidente del Tribunal dijo:

—Supuesto que el compañero está legalmente impedido para conocer de la causa en cuestión, será preciso apelar a los supernumerarios, porque yo, si no me encuentro en idénticas circunstancias a las del compañero J, tengo motivos muy especiales que haré patentes para que no se atribuya a falta de valor civil mi excusa.

”Yo debo muy especialmente el puesto que ocupo a la decidida influencia del señor licenciado..., que es íntimo amigo del hermano de la víctima infortunada de Perico, y pudiera muy bien creerse que, cediendo a las gestiones de dicho licenciado..., dictaré mi fallo movido únicamente por los sentimientos de gratitud, y con el objeto de pagar una deuda contraída; ya comprenden mis estimables compañeros que siempre un abogado, y mucho más cuando se encuentra en puestos como el que inmerecidamente ocupo, está obligado a cuidar de su honra. Este poderoso y justo motivo es el que me induce a opinar que la causa pase al conocimiento del supernumerario X”.

Los dos señores magistrados y el fiscal convinieron en la legitimidad de las excusas presentadas; se borronó algo en el legajo que constituía la causa de Perico y Casilda, y se decretó que conociese de ella el supernumerario X.

Si el juez de primera instancia de la población de... no se ajustaba mucho en sus procedimientos a la ley, los altos magistrados, unas veces volteándola y otras teniéndola en intencional olvido, excusaban el trabajo y la responsabilidad con cuanta destreza podían. Sin embargo, se hizo constar que el supernumerario X fue rigurosamente insaculado. Éste, que era muy lego, al encargarse de la causa, dijo:

—Muy bien; como tengo que consultar la sentencia con un abogado, él será el responsable de todo.

Así fue como los reos lograron la no muy escasa fortuna de tener un juez que los juzgase.

XXIV

Se presentó Perico.

El aseo del local podía muy bien rivalizar con el del juzgado de primera instancia de...

—Que tienes que nombrar un defensor —le dijo el escribano.

—Ta bueno —dijo Perico.

Mientras el escribano atendía a sus asuntos, Perico veía algo para él más interesante.

Salió a los corredores del palacio.

Casilda había sido traída para el mismo objeto, y los dos amantes pudieron verse y hablarse con transportes de verdadero júbilo.

—¿Qué tal estás vos? —decía Perico a su amada, bañándola con una intensísima mirada de amor.

—Pos yo estoy bien.

—Yo siempre te mando a preguntá con los presos que van a enterrar los muertos del hospital.

—Yo también así lo hago.

Este diálogo, que sostenía la enamorada pareja recostada en el pasamanos del palacio del Poder Judicial, no era la expresión de lo que sus almas sentían.

Lo que pasaba en el corazón de aquellas víctimas del infortunio no podían decirlo de otra manera que mirándose con inmensa ternura.

La rudeza del traje, lo inculto de sus maneras, lo incorrecto del lenguaje, desaparecían ante el intenso brillo de aquellos ojos humedecidos por lágrimas de amor.

La voz de los policías, que habían sido sus conductores y debían volverlos a sus respectivas cárceles, los sacó del éxtasis en que tan dichoso se sentía el reo condenado a la pena de muerte, y la infeliz muchacha a larga prisión.

Perico y Casilda se aproximaron el uno al otro y se besaron con los ojos.

Ambos volvieron tristes a la prisión.

Mientras era conducido el infortunado reo a la cárcel, se le acercó un individuo y le habló en estos términos:

—Sé que tú necesitas uno que te defienda, y si quieres, yo te sirvo; ya iré por allá para que nos arreglemos.

Aunque Perico no tenía costumbre de reflexionar, aquella inusitada oferta excitó su atención y llegó a creer que por fin la fortuna había cambiado. Nadie, desde que estaba preso, le había hecho ninguna oferta; nadie se había interesado por él. ¿Qué motivos tenía aquel desconocido para venir a ofrecerle sus servicios?

XXV

Pocos momentos hacía que Perico se encontraba en la prisión, cuando fue llamado a la reja por el personaje que en su concepto debía ser su protector.

—¿Ya tienes defensor? —preguntó a Perico el picapleitos Rodrigo, que no era otro que el misterioso protector del muchacho.

—No lo he buscado.

—¿Pues no te dije que si querías yo te iba a defender?

A pesar de lo favorablemente que Perico estaba dispuesto por el que le hablaba, y a pesar también de no distinguirse el muchacho por su perspicaz malicia, el instinto excitó en él una sensación desagradable.

Rodrigo era un hombrecillo lampiño, que andaba en mangas de camisa, bastante sucio; que portaba unos zapatos bajos con talón remangado; que dejaba ver en la extremidad de sus dedos una lista negra; que la tierra transparentaba a través de las uñas.

Llevaba tras de la oreja un palillo de pluma y jugaba con un rollo de papel, pasándolo de una a otra mano.

El aspecto de aquel hombre no era para inspirar confianza.

—Bueno —dijo Perico—, dígaselo usted al juez para que lo sepa.

—No se hace así, tú debes decir al juez que me nombre tu defensor.

—¿Y cuándo se lo digo?

—Yo te voy a hacer un escrito.

—Hágalo usted, pues —replicó Perico.

—Pero es necesario que me des para la estampilla.

—¿Qué le voy a dar?

—Hombre, lo que cuesta la estampilla que le voy a poner —replicó Rodrigo.

En el tiempo que Perico había pasado en la cárcel, oía muchas veces hablar a sus compañeros, los otros reos, de estampillas, de escritos y de defensores; de suerte que no le fue muy difícil comprender lo que pretendía su interlocutor.

Y así se limitó a preguntar.

—¿Cuánto le voy a dar?

—Como el escrito tiene que ser largo para que sea bueno, me vas a dar para dos estampillas y para pagar al que lo ponga en limpio.

—¿Cuánto es? —volvió a preguntar Perico.

—Yo digo que con dos pesos hay.

Perico, desde que entró en la cárcel y observó que algunos de sus compañeros trabajaban en varias cosas que vendían, se procuró, pidiendo prestado a otros

reos, el dinero suficiente para comprar algunas libras de cáñamo, con las cuales tejía brazos de hamaca. En una pequeña red que de su cuello colgaba, pendiente de un hilo, guardaba el producto de su industria. Desabrochó el botón de su camisa de listado azul, sacó la redcilla y entregó a su advenedizo protector los dos pesos que debían costar las estampillas del largo escrito y el trabajo del amanuense.

—Bueno —dijo Rodrigo—, ya con esto hay —no sin echar una mirada codiciosa a los pocos reales que aún quedaban en la red y que vio brillar a través de las pequeñas mallas.

Después añadió:

—Mañana volveré otra vez por si se ofrece algo.

—Vai pues, hasta mañana —dijo Perico.

El pretendido defensor y el reo se separaron.

Volvió el amante de Casilda a reunirse con sus compañeros de prisión, les contó la plática que había tenido con su protector, y les hizo saber que le pidió dos pesos para el escrito que debía presentar al juez.

—Ya me lo figuraba yo —dijo uno de los reos—; lo mismo me hizo a mí y hasta ahora estoy preso.

—Y qué, ¿se irá a cogé el dinero? —replicó Perico.

—Pos yo digo que sí.

Acerca de la moralidad de varios individuos, que habían adoptado la *carrera de defensores* de los crimina-

les, continuó la plática entre Perico y sus compañeros de prisión.

Hasta entre los reos era la opinión general que tales individuos lucraban con ellos, careciendo de los conocimientos necesarios para que los servicios por ellos prestados fueran eficaces, y no un saqueo inmoral.

—Pero peor es que ninguno nos defienda —decía uno de tantos criminales—; nosotros no conocemos a naiden, ni naiden de los que saben nos quiere servir.

XXVI

Por la tarde del día en que pasaron las escenas que acabamos de referir, varios individuos de la *profesión* de Rodrigo, por la parte de afuera de la reja de la cárcel, y agarrados de los barrotes de ella, cuchicheaban con sus defendidos. La mayor parte en su porte, en su traje y en sus miradas, manifestaban que vivían de la explotación que a los encausados hacían; por eso, desde el momento que cundía la noticia de la llegada de algunos reos a la capital, comenzaban a dar vueltas alrededor del edificio, llamado cárcel, a la manera que revolotea el zángano en las inmediaciones de la ansiada colmena, esperando un momento de descuido de las laboriosas hembras.

Entre aquellos individuos, Perico no logró ver a su desconocido, que esperaba con ansia, tanto por saber el resultado del escrito como por suplicarle se encargase también de la defensa de su amada.

Rodrigo no llegó.

Pasaron varios días sin que Rodrigo se presentase. Se le notificó a Perico que si no nombraba defensor, se le nombraría de oficio.

A esta notificación contestó Perico:

—Que me lo nombren.

Al señor magistrado X se le presentaron varios de los que tienen por costumbre visitar por las tardes las cárceles, solicitando ser defensores de Perico y de Casilda, a quien se le había hecho la misma notificación.

El juez agració a dos parientes de su mujer, que ejercían la *honrosa profesión*, y así quedaron provistos nuestros amantes de sus respectivos defensores, que eran solamente de fórmula, por lo que respecta a las defensas, pero reales y positivos en cuanto a sacar de sus patrocinados el muy escaso jugo que con sus industrias se adquirirían.

A pesar de toda *la diligencia* de los patronos, la causa no adelantaba nada.

El magistrado X cesó en sus funciones, surgieron muchas dificultades, y la causa de los amantes entró en un período de tranquilidad, que solamente era interrumpida cuando el que pagara la consulta al licenciado..., que asesoró en primera instancia, venía a la capital y hablaba al magistrado que conocía del asunto; se escribían algunas líneas y volvía a ocupar el expediente su lugar entre las causas en *curso*.

Perico se fue acostumbrando al encierro; la prisión de Casilda se relajó y no les era difícil a los reos tener

largas entrevistas, en que el desbordado amor de sus corazones hacía cortas las horas.

El amante de Casilda fue perdiendo poco a poco su rusticidad. El trato con los otros reos, la vida familiar que con ellos tenía, la comunidad de intereses, las pláticas libres y todo aquel conjunto de cinismo y desvergüenza propio de las prisiones, donde los procesados hacen vida común, fueron depositando en su alma el germen de malas pasiones, que sólo eran contrariadas por la viva luz del grande amor que a Casilda profesaba.

Aquel espíritu, que no había tenido más escuela que la de la corrupción y el vicio, que juzgaba de la bondad de los hombres por el trato que recibió en su niñez, cuando arreaba las mulas del trapiche de..., y que, aún sin darse cuenta de ello, le inspiraba poco respeto la justicia a que estaba sometido desde que fue declarado reo, empezó a perder su encogimiento, se atrevió a pensar mal de muchos y en la libertad de sus acciones fue mostrando la transformación que todo su ser iba experimentando.

Algunos días, en contravención con las leyes, era sacado a hacer la limpieza de las calles. Aquello no mortificaba a Perico. ¿Por qué? ¿No siempre había ejercido los mismos oficios? ¿No era éste uno de los medios que tenía para ver a Casilda?

De sobrio, se había aficionado a las bebidas alcohólicas; cuando barría las calles de la población, como tenía algunas monedas que ganaba con su industria de hacer brazos de hamacas, podía invitar a la policía que lo custodiaba, y cuando repetía las libaciones se complacía en arrojar a la cara de los transeúntes la basura que enmarañaba en las ramas de su escobajo.

Solía, sin embargo, tener sus accesos de tristeza. Su corazón no entraba francamente en perfecta posesión de la maldad, había en él algunos puntos luminosos en que dominaba el instinto de lo bueno. Mucha parte de esa bondad relativa tenía su origen en el amor que profesaba a Casilda. Ésta, colocada en otra condición, tratando con gentes relativamente superiores a las que constituían el medio en que vivía su amante, conservaba en su alma bastante buen instinto para reñir a Perico cuando se expresaba con chocarrería, o hacía cosas que no eran de su agrado.

Las entrevistas entre los dos amantes se hicieron más frecuentes. Sin embargo de la terrible sentencia que sobre ellos pesaba, cuando se repetían por la milésima vez sus protestas de amor eterno, les sonreía la felicidad en toda su plenitud.

—¿Me querés mucho? —decía el condenado a muerte a la hermosa Casilda. Ésta bajaba los ojos, comprimía las manos de su amante, que sentía un ligero

estremecimiento, que partía de Casilda, como la más elocuente respuesta de su eterna pregunta. Después se miraban y cada uno extasiado veía en la pupila del otro tanto cariño, tanta felicidad, que lentamente se iban humedeciendo sus ojos hasta que rodaba por sus mejillas una lágrima que el amor satisfecho hacía verter.

Estos transportes de felicidad eran fugaces como todas las dichas humanas; querían repetirlos hasta el infinito, pero el incierto porvenir, la muerte que a Perico espantaba en aquellos momentos de ventura, más que en ningún otro, concluía por abatir el espíritu de los dos enamorados y la tristeza nublaba aquellos rostros poco antes iluminados por los divinos destellos del amor que se profesaban. No era raro que, cuando el abatimiento dominaba a aquellos dos corazones, cayeran en la más horrible desesperación; en tal estado, proyectos insensatos acudían a la desfallecida alma de Perico.

Como en otra ocasión, para tener libertad de unirse con Casilda, le propuso la fuga, así se la proponía para librarse de la pena a que estaba sentenciado, en los instantes que el desaliento oprimía su corazón.

Las ofertas de su defensor, de que lograría que se modificase la sentencia, prestaban aliento a Perico para esperar. Es cierto que la redecilla del muchacho se vaciaba frecuentemente de cuanto dinero podía adquirir con su industria, porque no sólo su defensor, sino el

de Casilda, ocurrían a él para estampillas, solicitudes y quién sabe cuántas cosas más, de que Perico no tenía conocimiento, si no era por la prisa que debía darse para conseguir día a día el dinero que los infatigables defensores le pedían.

La circunstancia de ser los patronos parientes de la esposa del supernumerario X, circunstancia que habían hecho notar a los reos, alentaba mucho las esperanzas de los desgraciados; mas el pariente que se había ostentado acusador, desde que fueron reducidos a prisión los jóvenes, logró ver a los defensores, y como tenía una bolsa más repleta que la del desgraciado amante, logró enervar la influencia que con el magistrado ejercían; y el parentesco, en vez de que beneficiara a los defendidos, principió desde ese momento a ser un elemento más en contra de ellos explotado.

Un día, después de haber vaciado Perico su redécilla hasta del último centavo para dárselo al defensor, que le aseguró que pronto se iba a sentenciar su causa, librándolo de la pena de muerte, fue llevado ante el magistrado X, y se le leyó la ansiada sentencia en un todo conforme con la que decretó el juez de primera instancia de la población de...

XXVII

La prisión de Perico se estrechó más por algunos días; ya no era sacado a las calles a hacer la limpieza de ellas; pocas veces veía a su amada y sus defensores jamás se le presentaban.

La desesperación del muchacho llegó a su colmo. Cuando pensaba que sería fusilado, temblaban sus carnes, se pintaba el espanto en su cara, y su mirada incierta anunciaba el trastorno de su espíritu.

Habló a uno de los varios individuos que por las tardes iban a las rejas de la cárcel en busca de las monedas con que los reos mantenían a sus defensores; le pidió consejo, pero no pudo darle nada, porque había abandonado su industria, a causa de la profunda pena de que era víctima, y su redécilla continuaba tan seca como se la dejó el defensor, pariente de la mujer del magistrado X. La circunstancia de no haber podido pagar el consejo que solicitaba, hizo que se le viese con indiferencia. Era un reo demasiado pobre.

Su resignación y abatimiento, y, más que todo, el abandono en que lentamente van cayendo los carcele-

ros, después de pasar los primeros días en que procuran cumplir con precisión las órdenes que reciben, fue la causa de que Perico gozase de un poco de más libertad.

Había adquirido la convicción de que sería fusilado, y principió a meditar la manera de librarse de la pena.

Un día recibió orden de ir al hospital para conducir un muerto al panteón. No correspondía a Perico desempeñar tales oficios, pero la falta de reos sentenciados le proporcionó aquella tarea, para él la más agradable que pudiera desear, pues por ese medio lograba ver y hablar a su idolatrada Casilda.

Perico y sus compañeros llegaron a una estrecha y húmeda salita, desprovista de todo ajuar; en el medio de ella, cubierto con un sucio petate, yacía un rígido cadáver; a un lado las andas, pintadas de negro, esperaban su casi diaria provisión para hacer su viaje ordinario del hospital al cementerio; aquel mueble prestaba allí un servicio fatídico: recibía los despojos del lecho mortuario y los vaciaba en un agujero.

Desprovisto de todo adorno, enseñaba los toscos barrotes que servían para proveer al cadáver de la facultad de ser movido. Aquella máquina tenía un aspecto repugnante. Nadie se cuidaba de ella. El aseo muy raras veces la acariciaba. ¿Cuántas miserias se habían depositado en ella para ir al último descanso?

Sería curioso averiguar de cuántas existencias habían sido aquellas negras andas tristísimo epílogo.

El cadáver fue echado adentro; la cabeza produjo un ruido seco, al golpearse contra la desnuda tabla del fondo. Ninguno de los criminales que así lo amortajaban había tenido la curiosidad de ver el rostro de aquel muerto.

A través del desgredado cabello que cubría la mitad de la cara, se percibían las facciones de una joven que, de seguro, no había cumplido aún los catorce años. Raro destino; el crimen tributando los últimos honores fúnebres a la miseria, tal vez a la virtud.

La sociedad es compasiva: ordena que la desvergüenza le dé sepultura a la desgracia. Es una manera que los sentenciados tienen de expiar su condena. La caridad no debe ser despilfarrada. La originalidad de que hablamos produce una economía al tesoro municipal.

¿Cuántos pensarán, al despedirse de la vida, que su cuerpo será amortajado por los presidiarios de la cárcel?

Es una de las contribuciones que paga el corazón para tener derecho a recibir en nuestro único hospital los auxilios de la ciencia.

La caridad que allí se ejercita se preocupa únicamente de la materia. Antes de que la escuela positivista

ahondase sus raíces en nuestra sociedad, ya cosechaban los desvalidos del hospital el fruto de sus doctrinas.

Los cuatro reos encargados de conducir el féretro lo levantaron en alto, colocándose los barrotes sobre los hombros. Como no todos tenían la misma altura, y la caja era de grandes dimensiones, el cadáver resbaló hasta escorarse contra una de las tablas laterales.

La procesión fúnebre se encaminó al cementerio, seguida del capataz que cuidaba de los reos en sus trabajos.

Atravesaron la puerta del panteón con el mismo paso con que salieron del hospital, esto es, una especie de trote de perro, propio de los cargadores.

El movimiento que así imprimían a la caja hacía oscilar la cabeza de la joven que se golpeaba contra las tablas a cada paso de los conductores.

Llegaron al lugar que el guardián de la mansión de los muertos les indicara; allí encontraron una sepultura, y sin descansar en el suelo el féretro quitaron la tapa, y lo volcaron en el agujero; el cadáver produjo un sonido hueco al caer en la fosa. Se apresuraron a rellenarla con tierra que pisonearon lo mejor que pudieron, y con menos precipitación que la que trajeran, empezaron a desandar el camino, pasando indiferentes por aquel laberinto de bóvedas silenciosas y verdaderamente tristes.

Parece que el positivismo ha sentado allí también su garra de formas angulosas. Aquel lugar no revela estar en comunicación con los vivos; nada indica que los muertos exciten en la población sentimientos de piedad. La poesía está proscrita de allí. La desnudez católica enseña en aquel recinto toda su tristeza ascética. El arte a nada le ha prestado vida en la mansión de los muertos.

Los reos llegaron al hospital con la vacía caja. La depositaron en el mismo lugar en que estaba cuando en ella colocaron a la joven.

Tres de los reos se encuclillaron en la banqueta del hospital; mientras, Perico procuró acercarse a Casilda.

Los amantes se encontraron en un patiecillo, en que, a la sazón, no había ninguno que los importunase.

Casilda llevó a sus ojos el delantal para enjugar las lágrimas que brotaban de ellos.

—¿Por qué llorás? —le dijo Perico.

—¿Pensás que no sé que ya no tiene remedio tu causa? —replicó ella.

Los sollozos entrecortaron las palabras de Casilda, y el joven, para no acompañarla en su lloro, necesitó hacer un poderoso esfuerzo.

—No tengás miedo.

—Si te van a jusilá.

—No me ajusilan. Ya verás que no.

El pobre muchacho no sabía qué decir.

Revolvía su escasa inteligencia buscando una esperanza que comunicar a su amada, con el objeto de infundirle aliento, pero, como él ninguna tenía, y pensaba lo mismo que Casilda, se esforzaba en vano.

—¿Pos qué te van a hacé? —preguntó la muchacha.

—Pos ya vas a ve que nada.

Y el desgraciado continuaba dando tortura a su pensamiento, sin encontrar una idea que calmase el sobresalto de su amada.

De repente se le ocurrió el gran recurso a que acudía cuando no lograba vencer las dificultades que lo rodeaban.

—Me voy a juir —dijo a su amada.

—Si nos juimos nos van a cogé, como la otra vez —replicó Casilda, haciéndose ella partícipe de la fuga proyectada, y sin fijarse siquiera en que Perico hablaba de él sólo.

—Agora no me cogen.

Casilda, entonces, cayó en cuenta de que su amante trataba de huir solo. Aquel egoísmo la desesperó, y, en vez de que sus lágrimas cesaran, principiaron a correr con más abundancia.

—No llores, por Dios, Casilda —dijo Perico.

—Si te juyes tú, ¿qué hago yo?

Estas palabras de la muchacha hicieron comprender a Perico la causa de las nuevas y abundantes lágrimas que corrían por las mejillas de su amada, y así se apresuró a decirle:

—Pos si te vas conmigo.

Los amantes continuaron concertando la manera de realizar la fuga. Casilda quedó entendida de que siempre estaría dispuesta a partir al momento que su amante le avisase, y éste se propuso aprovechar cualquier circunstancia propicia que lo favoreciese.

El capataz, que fue en busca de Perico, puso término a las amorosas pláticas. Los dos amantes se despidieron, casi con la seguridad de que pronto se verían libres de la sentencia que sobre ellos pesara, y de la prisión que tantas horas de contento les quitaba.

En el trayecto del hospital a la cárcel, el capataz fue invitado por los sentenciados a tomar un *trago*. Entraron en un tendejón, y los reos se hicieron servir aguardiente amarillo, que rehusó el vigilante, diciendo que él tomaría aguardiente blanco porque era *fresco*.

Ya en la cárcel Perico se apartó de sus compañeros con el objeto de poder meditar acerca de los medios más propios para llevar a cabo su evasión. Convencido de que todo sería obra de la casualidad, se decidió a esperar a que se le presentase la más favorable coyuntura.

XXVIII

El alcaide había pasado ya revista a los reos que estaban a su cuidado, a las seis de la tarde, cuando recibió orden de enviar, con el capataz, a algunos sentenciados que condujeran al hospital el cadáver de un ahogado, que acababa de ser recogido a las orillas del Grijalva.

A la generalidad de los reos no era grata aquella ocupación, y aunque a Perico no tocaba tal servicio, se pres-
tó voluntariamente, por sola la circunstancia de haber oído decir que el ahogado sería conducido al hospital.

Los reos salieron acompañados del vigilante en busca de las andas. Llegaron al hospital. Perico pudo hablar con Casilda algunas palabras, y después, reuniéndose a sus compañeros, cargó con el fúnebre mueble hasta la margen del río donde recogieron el cadáver.

Los curiosos, que se hallaban alrededor del muerto, cuando fue colocado en las andas, le sirvieron de comitiva hasta el depósito del hospital, donde el médico le debía practicar el reconocimiento respectivo, y el juez levantar las primeras diligencias.

Se procuraba averiguar entre todos los circunstantes quién conocía al ahogado, y con este motivo unos entraban y otros salían rompiendo la fila de desocupados que formaban círculo en torno del cadáver.

Médico y juez dieron por terminadas sus tareas, y como el muerto había entrado ya en descomposición, se ordenó que fuese conducido inmediatamente al cementerio.

El capataz llamó a los reos que debían transportarlo. Perico no apareció.

—Ése debe estar aprovechándose con Casilda —dijo y marchó en busca de él.

Recorrió las salas del hospital, fue a la cocina, visitó el patiecillo en que hallara hablando la última vez a los dos amantes, los buscó con la mirada entre los concurrentes que aún rodeaban las andas, interrogó a varios y de nadie obtuvo respuesta que lo tranquilizara.

—¿Dónde diablos se metió Perico? —decía el capataz, sospechando ya lo que podía haber pasado.

Continuó buscando, preguntó por Casilda, acerca de la cual tampoco le dieron noticia, y hasta entonces exclamó:

—¡Pues ya se fueron!

Aquel suceso no alteró a nadie. Cada cual fue desfilando para su casa. Se buscó uno que supliera la falta de Perico y el cadáver fue conducido al cementerio.

Ya bien entrada la noche regresó el capataz a la cárcel, con solamente tres reos; y dio parte al alcaide de lo acontecido. Éste se limitó a decir:

—Mañana veremos qué se hace porque ahora ya es tarde.

Al siguiente día, a las ocho de la mañana, el alcaide de la cárcel de San Juan Bautista rendía su parte diciendo:

—El reo Perico se fugó al ir a enterrar un cadáver.

Como el acontecimiento fue público y muchas personas tuvieron noticias de él, ya el jefe político había hecho registrar los *cayucos*²⁹ del *barranco*,³⁰ ordenando a los armadores de buques que no se permitiera embarcar a nadie sin que antes fuese reconocido. Envió también a los *pasos*³¹ aviso para que un hombre y una mujer *sospechosos* fuesen detenidos, [en] caso de que intentasen pasar por ellos.

A los tres días de verificada la fuga de los amantes, se hablaba de ellos en la sala del Tribunal Supremo de Justicia, porque el hermano del asesinado por Perico

²⁹ Pequeñas embarcaciones. [Nota de la edición de 1915].

³⁰ La orilla del río. [Nota de la edición de 1915].

³¹ Con este nombre se designa el lugar de los ríos o arroyos en que son atravesados, sirviéndose de los *cayucos*. [Nota de la edición de 1915].

pedía que los magistrados fuesen diligentes en su persecución.

Se libraron exhortos y se le dio al solicitante mismo una orden, autorizándolo para aprehender a los reos dondequiera que los encontrase.

Los exhortos partieron a sus destinos, fueron leídos por los jefes políticos y jueces de primera instancia y devueltos con la diligencia de:

No han aparecido por aquí los reos a que se refiere el anterior exhorto; devuélvase.

Y, devueltos que fueron, se acumularon a la causa para hacer constar que Perico y su amada habían desaparecido de la tierra.

Mientras todos permanecían indiferentes, el infatigable hermano de la víctima de Perico no dejaba transeúnte ni pasajero a quien no preguntase, ni rancho donde no los buscase.

Por fin, después de varios meses supo con seguridad que los fugitivos se hallaban viviendo tranquilamente en la Ribera del Trapiche, al otro lado del Mezcalapa, a un tiro de rifle de las autoridades del estado de Tabasco, pero en la jurisdicción del de Chiapas.

Perico y su amada habían puesto de por medio la corriente de ese río vadeable por todas partes, y allí vi-

ven hasta el día, libres y felices, colmándose de caricias el uno al otro.

San Juan Bautista, Tabasco, 25 de enero de 1886

NOTICIA DEL TEXTO

El semanario *La Idea* albergó en su folletín, entre agosto de 1885 y principios de 1886, la primera edición de la novela corta aquí presentada; en aquella ocasión se distribuyó con el título *En esta tierra. (Esbozos a la brocha)* —San Juan Bautista, hoy Villahermosa, Tabasco—.

La segunda edición (San Juan Bautista, Tip. Lit. de Ramón González, 1906) conservó el nombre anterior y, del mismo modo, se insertó la rúbrica Z como señal de autoría. En 1915, la Imprenta del Gobierno Constitucionalista (Mérida) dio a conocer la última edición en vida de nuestro autor; además, se agregó el nombre del protagonista al título y Arcadio Zentella apareció como firmante, asimismo, se incluyeron ilustraciones preparadas por Guerra y Novelo B., y notas léxicas a pie de página. La presente edición se desprende de aquella publicación definitiva.

Después de más de tres décadas en el olvido, en 1950 la Editorial Yucatanense Club del Libro decidió recuperar *Perico* y añadió una presentación de Manuel Antonio Romero; ilustraciones de la pasada edición,

reelaboradas por EUR; y la narración “Los escapularios de la Virgen de Cunduacán”, donde Zentella relata un episodio de su juventud en compañía de su entrañable amigo Manuel Sánchez Mármol.

A partir de entonces las ediciones de *Perico* se han sucedido de manera constante (como las que el Gobierno del Estado de Tabasco publicó en 1976 y 2005, o la coeditada por la SEP y Premià en 1982) e, incluso, se ha reunido en antologías: *La novela realista* (México, Promexa, 1985) y *Novela corta mexicana: de la Independencia a la Revolución* (México, CONACULTA, 2014).

Finalmente, en 2016 la Secretaría de Cultura de México y la Dirección General de Bibliotecas difundieron una versión ePub de *Perico*.

ARCADIO ZENTELLA TRAZO BIOGRÁFICO

El poblado de Cunduacán, en el estado mexicano de Tabasco, acogió los primeros pasos y estudios de Arcadio Zentella Priego, quien nació el 12 de enero de 1844. Tiempo después, se trasladó a Campeche para dar continuidad a su preparación escolar y a Mérida, Yucatán, donde en 1862 obtuvo el grado de bachiller en el Seminario Conciliar de San Ildefonso. A la sazón publicó el poema “Al mar” en *El Repertorio Pintoresco*, firmado en la capital yucateca. De regreso a su pueblo natal, dio amplia difusión a sus ideas liberales entre las páginas del *Disidente*. En 1869, junto con M. Payán Ortiz, Justo F. Santa Anna y Manuel Sánchez Mármol, fundó *El Radical*, pero, debido al temperamento liberal de la publicación, Zentella fue llevado preso en diversas ocasiones.

La relación sostenida con Sánchez Mármol se mantuvo más allá de las convicciones políticas y periodísticas, ya que Zentella contrajo nupcias con la hermana de Manuel, Mercedes; además, el también novelista y más tarde diputado y senador intercedió para que la

novela corta *En esta tierra. (Esbozos a la brocha)* —posteriormente conocida como *Perico*— apareciera entre las páginas del periódico *La Idea* en 1885-1886.

1872 representó un año de variadas vicisitudes para nuestro autor: el 23 de marzo, en medio de la guerra civil que asolaba a Tabasco y después del asesinato del teniente coronel Cornelio Castillo, las tropas de éste decidieron tomar venganza e intentaron linchar a los presos políticos detenidos en la cárcel de San Juan Bautista (hoy Villahermosa), Zentella entre ellos. Sin embargo, Eusebio Castillo, hermano del fallecido, contrajo la ira de los soldados y pobladores y consiguió salvar la vida de los reclusos. Zentella y sus compañeros enviaron una carta de agradecimiento a Castillo, la cual se reprodujo un mes después en el periódico campechano *La Discusión*. Resuelto este episodio, el escritor tabasqueño se vio obligado a instalarse en la Ciudad de México, ahí dio a conocer su poemario *Preludios* (Imprenta de V. Chávez, a cargo de M. Lara, hijo), precedido por una carta de cortesía escrita por Vicente Riva Palacio; dirigió algunas composiciones a éste, a Mercedes Sánchez y a Justo F. Santa Anna. Asimismo, dedicó un soneto para su hijo recién nacido, Arcadio, quien, por cierto, acompañaría en 1909 a su concuño José María Pino Suárez durante su paso por Tabasco, mientras huía de la persecución del gobierno de Yucatán. Al fi-

nalizar 1872, Zentella se integró al equipo de redacción de *El Imparcial*, en compañía de Manuel Tornel, Justo Mendoza, Francisco Sosa, Macedonio Gómez y Vicente Villada. En diciembre, *México y sus Costumbres* daba cabida a su poema “La envidia”.

Tras una breve participación en el Liceo Hidalgo, en mayo de 1873 fue designado administrador de la aduana de Piedras Negras, en el estado de Coahuila. Un año después, fundó la escuela de enseñanza mutua Pláticas Familiares en la misma localidad y publicó el poema “Recuerdos” en el diario *El Siglo XIX*. Para enero de 1879, figuró como el nuevo redactor de *Reforma*, periódico oficial tabasqueño, e impartió clases de Geografía e Historia Universal en el recién fundado Instituto Juárez —cimiento de la actual Universidad Juárez Autónoma de Tabasco—, donde Sánchez Márquez ejerció como director.

En 1883, la renuncia de Francisco Ghigliazza al cargo de juez del registro civil en San Juan Bautista abrió el camino para que Zentella asumiera dicho puesto. En octubre de 1894, entonces empleado de la aduana marítima del puerto de Campeche, sufrió un par de pérdidas: su hija María Mercedes falleció en las primeras horas del día 13 y, momentos más tarde, el campechano Agustín Zuloaga Ferrer, prometido de ésta, afectado por lo ocurrido decidió quitarse la vida.

Tras las desgracias acontecidas en su familia, Zentella abandonó el cargo en la administración federal y volvió a su pueblo natal, donde se consagró a la enseñanza de la juventud. En enero de 1896 apareció como colaborador, junto con Sánchez Mármol, del *Boletín Oficial del Estado de Tabasco*. Su dedicación en las labores educativas pronto rindió frutos y obtuvo la atención del gobernador del estado, el general Abraham Bandala Patiño, quien lo nombró director de Instrucción Pública Primaria en enero de 1897. Entre las mejoras implementadas durante su dirección se encuentran la creación de las escuelas rurales, la instalación de una biblioteca para cada escuela primaria, el rediseño del *Reglamento general de escuelas* y la iniciativa de una inspección de higiene para los centros escolares.

A mediados de diciembre de 1899 se solicitó su apoyo para redactar el *Catálogo de los productos agrícolas e industriales que el gobierno del estado de Tabasco envía a la exposición de París*. Al año siguiente, continuando con su incansable labor educativa, publicó una carta en el diario *La Patria* (3 de julio) para solicitar que profesores de primaria elemental o superior acudieran a ejercer su profesión en las aulas del territorio tabasqueño.

Para conmemorar su nacimiento, en 1904 celebró un banquete cuyo fin consistió en exhortar a los asistentes para fundar la Sociedad de Temperancia que, a

su vez, presidió. Ese año se presentó su *Catálogo de los productos agrícolas e industriales que el gobierno del estado de Tabasco envía a la exposición de San Louis, Missouri*. Fue miembro de la comisión organizadora que introdujo la primera vía de tren en Tabasco, la cual inauguró los primeros cinco kilómetros en febrero de 1906. Dicho tramo ferroviario se construyó gracias a una subvención del gobierno estatal y al apoyo de algunas familias de la élite tabasqueña.

En octubre de 1908 dio a conocer *Una revolución científica*, folleto dedicado a las alumnas de la Escuela Normal de Profesoras de Tabasco; incluyó el discurso ofrecido como catedrático de Física y Mecánica en el Instituto Juárez con motivo de la inauguración del ciclo escolar. En el apartado “La evolución de la materia” sintetizó la obra homónima de Gustave Le Bon y criticó algunos postulados de la religión católica; esta publicación tuvo respuesta en las páginas del periódico *El País*, donde señalaron inexactitudes en el discurso e incorrecciones lingüísticas, éticas y morales de Zentella.

En febrero de 1911 padeció una desgracia más, su hijo, Aquiles, perdió la vida en el Hospital Americano, en la capital del país, víctima de un accidente automovilístico. El mismo año publicó los ensayos de carácter científico *El agua* y *El origen del lenguaje* (San Juan Bautista, Imprenta del Gobierno). En 1913 dio a

conocer sus *Cartas enciclopédicas* (Tipografía de la Compañía Editora Tabasqueña), con prólogo de Justo Cecilio Santa Anna. Un par de años más tarde presentó *Criterio revolucionario. Cartilla, destinada a la vulgarización de conocimientos científicos, para desvanecer prejuicios y errores perjudiciales al progreso de la humanidad* (Mérida, Imprenta La Voz de la Revolución).

Arcadio Zentella falleció el 12 de julio de 1920 en la Ciudad de México. Dejó inédita la novela “Kin Fisher y su guía Juan Ramírez”; el historiador Bernardo del Águila Figueroa y el investigador Jorge Priego Martínez rescataron la autobiografía *De lo que me acuerdo*, publicada por Crisol Cultura Cunduacanense y el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes en 1997.

NOVELAS en la FRONTERA

Gustavo Jiménez Aguirre, director

CONSEJO ASESOR

Sarah Aponte, The City College of New York

Maricruz Castro Ricalde, Tecnológico de Monterrey, Toluca

José Ricardo Chaves, Universidad Nacional Autónoma de México

Adrián Curiel Rivera, Universidad Nacional Autónoma de México

Verónica Hernández Landa V., Universidad Nacional Autónoma de México

Dante Liano, Università Cattolica del Sacro Cuore

Consuelo Meza Márquez, Universidad Autónoma de Aguascalientes

Begoña Pulido Herráez, Universidad Nacional Autónoma de México

Cira Romero, Academia Cubana de la Lengua

Rubén Ruiz Guerra, Universidad Nacional Autónoma de México

Margaret Elisabeth Shrimpton Masson, Universidad Autónoma de Yucatán

Arturo Taracena, Universidad Nacional Autónoma de México

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y EDITORIAL

Laura Águila • Braulio Aguilar • Joshua Córdova • Gabriel M. Enríquez

Hernández • Luis Gómez Mata • Verónica Hernández Landa Valencia

• Gustavo Jiménez Aguirre • Eliff Lara Astorga • Luz América Viveros

DISEÑO Y COORDINACIÓN VISUAL DE LA COLECCIÓN

Andrea Jiménez

PORTADA

Gonzalo Fontano

SERVICIO SOCIAL

Alejandro Bernal • Rodolfo Munguía



Perico se terminó de editar en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, el 7 de marzo de 2022. La composición tipográfica, en tipos Janson Text LT Std de 9:14, 10:14 y 8:11 puntos; Simplon Norm y Simplon Norm Light de 9:12, 10:14 y 12:14 puntos, estuvo a cargo de NORMA B. CANO YEBRA y LAURA ÁGUILA. La edición estuvo al cuidado de BRAULIO AGUILAR.